

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 5 de Diciembre de 1929

Número 12.557

ENTRE PUEBLOS HERMANOS

Nuestro extraordinario dedicado a Burgos.—“El Espolón ofrecía un aspecto pintoresco”. A modo de resumen

Con toda esta extensión, este cariño y esta generosidad habla “El Castellano”, de Burgos del número que nosotros dedicamos a aquella población:

“Cuántos palentinos que no conocían nuestra ciudad, aunque por ella sentían gran afecto, tuvieron ocasión de conocerla, en diferentes aspectos, con motivo de la publicación del “Gran extraordinario”, dedicado a Burgos por el prestigioso periódico “El Día de Palencia”!

Treinta y dos páginas dedica a reseñar nuestras costumbres, nuestro progreso, nuestros movimientos y hombres célebres.

En su primera página, artística composición sacada de un dibujo de aquel maestro de pintores don Isidro Gil, aparece nuestra hermosa Catedral, más hermosa cuanto más se mira, orgullo de todo burgalés y de la que no se cansa la pluma del cronista de alabar.

Artículos como el titulado “Caput Castellae”, y los dedicados a la marcha de la Asociación de Turismo, Ateneo de Burgos, Dispensario Reina Victoria y a nuestro Orfeón Burgalés, están llenos de castellanismo y no podemos menos de sentir gran orgullo al pensar que todo eso que atesora Burgos ha sido leído y releído por todo Palencia; el Palencia que nos conocía y el que no tenía idea de nosotros.

Pero no, digo mal, no hay un solo palentino que no conozca a los burgaleses, pues desde hace algún tiempo Burgos y Palencia, Palencia y Burgos, están compenetrados de tal manera de un mismo espíritu, que parecen un mismo pueblo.

El artículo dedicado al problema de la vivienda en Burgos, original de nuestro querido amigo don Alfredo Garzón, secretario de la Junta Local de Casas Baratas, seguramente habrá de contribuir a que en Palencia se construyan esta clase de cooperativas de las que existen en Burgos treinta y nueve.

El señor Garzón dedica un largo párrafo a elogiar la labor iniciada, hace cerca de un cuarto de siglo, por la entidad Círculo Católico de Obreros, construyendo para sus socios las primeras casas higiénicas y baratas, anticipándose a la Ley que actualmente rige.

Burgos, hace constar también el articulista, ha sido la primera capital de España que, con el apoyo de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha construido la primera barriada de casas para labradores.

Todo esto y mucho más que omitimos hace constar “El Día de Palencia” en su extraordinario, que al llegar a esta ciudad, a la que está dedicado, ha sido arrebatado de las manos de los vendedores.

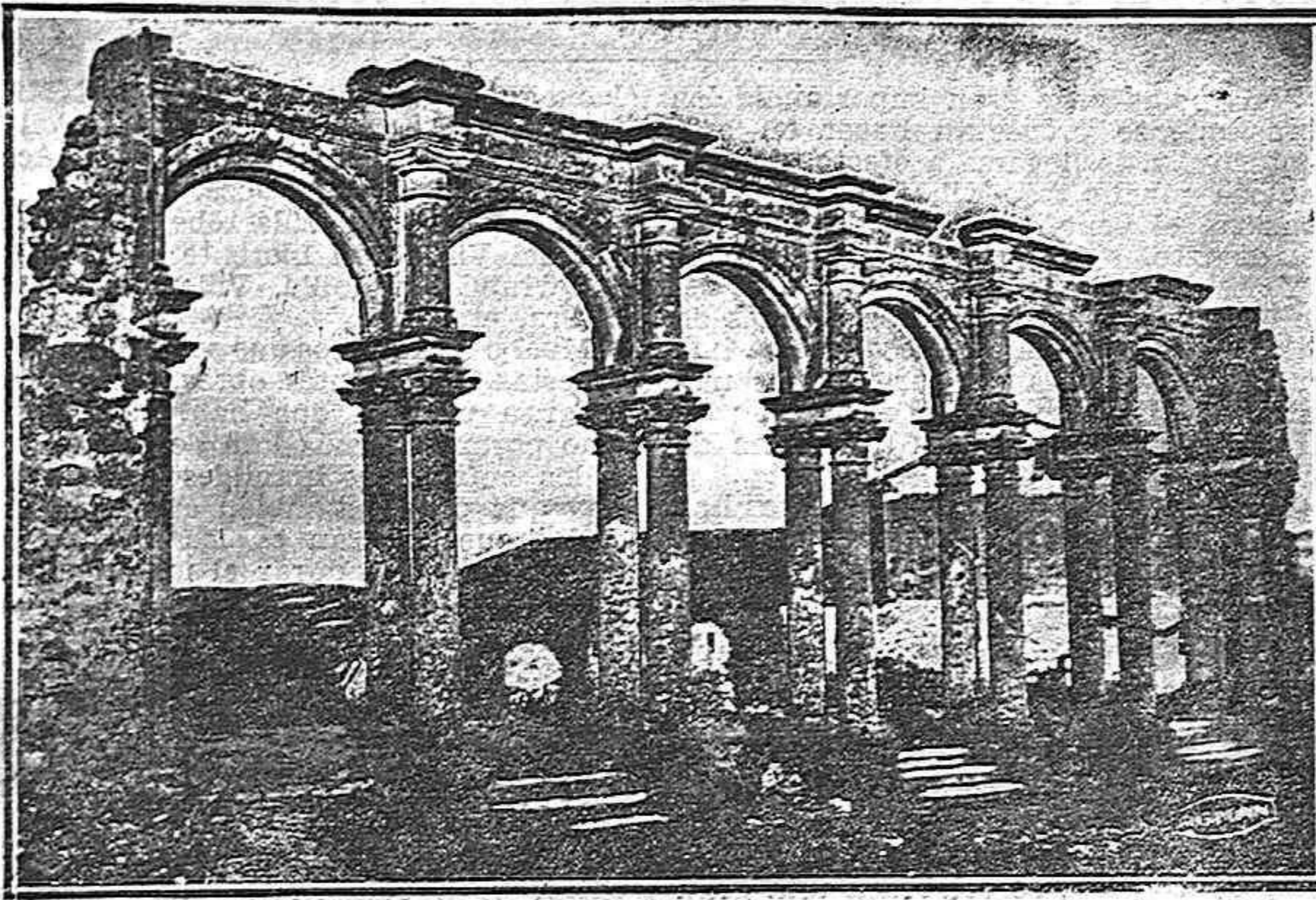
A mediodía, durante el concierto dado en el Espolón, ofrecía un aspecto fantástico el paseo. La mayoría de los burgaleses de todas clases y edades tenían en su mano y devoraban con su vista las páginas del periódico palentino, y los que aun no le poseían, se apresuraban a adquirirle en el kiosco de la Plaza de Primo de Rivera, donde se formó cola.

Seguimos hojeando “El Día” y nos encontramos con un artículo de Gonzalo García Bravo, titulado “Breve meditación sobre Burgos”, y el autor hace ver su sorpresa al notar que “con solo dejarse ir hacia la derecha o a la izquierda, la invasión de la naturaleza y del paisaje se produce inmediatamente”. En esto, dice, aventaja Burgos a todas las ciudades.

Doble página dedica el colega a la señorial mansión palacio de los Condes de Castilfalé, y en aquella aparecen nueve fotografías del exterior e in-

terior del Palacio, tomadas por don Gonzalo Miguel, dueño de la casa Photo Club.

A la benéfica labor social que presta a Burgos la institución “Círculo Católico de Obreros” con su Caja de Ahorros y



Arcos procedentes del antiguo palacio de Bermuy, destruido según reza vieja leyenda y regalados a la ciudad de Burgos por el señor conde de Castilfalé. Se hallan colocados en el paseo de la Isla. (Foto Idelmón)

Del preámbulo al R. D. de organización agro-pecuaria:

“...La Asamblea Nacional ha estudiado y discutido el proyecto de organización agro-pecuaria... con un cariño y cuidado que ponen bien de relieve en qué me-

da afecta a la entraña de la vida nacional el problema que en este proyecto de R. D. se contiene.”

Cariño y cuidado, es cierto. Todos los proyectos de esta categoría y de esta transcendencia, debieran tratarse siempre con estos dos requisitos.

PARA LA JUNTA DEL SÁBADO

A modo programa

El punto capital, ya lo dijimos, que se tratará en la anunciada reunión de representaciones de Sindicatos que ha de celebrarse el sábado en esta casa, es el de la constitución de los depósitos trigueros con la determinación de los estatutos por que habrán de regirse, tanto los que se establezcan en los Sindicatos como en la Federación. Pero no es éste el único tema que habrá de tratarse en dicha reunión, aunque él solo bastaría para que los labradores se convencieran de la transcendencia que ésta ha de tener.

Desde la última junta celebrada por los Sindicatos en esta Federación, con el fin de adoptar resoluciones que, llevadas a la práctica desde Madrid, permitieran al agricultor cerealista afrontar el actual problema triguero con los medios precisos de defensa, esta Federación ha trabajado muchísimo. La paralización del mercado triguero puede decirse que ha constituido una verdadera obsesión para los hombres que la dirigen; la gestión aquí

iniciada ha sido continuada con gran éxito en la reunión de las Federaciones castellano-leonesas en Valladolid; en la sesión celebrada por la Confederación Hidrográfica del Duero en la misma capital; en la junta de la Confederación Nacional Católico-Agraria de Madrid, y en el mismo Ministerio de Economía Nacional... Donde quiera, en fin, que han podido estos hombres elevar su voz y sus razones en exposición y defensa de los derechos del agricultor. De lo que hicieron, de lo que acordaron, de lo que consiguieron en esta actuación tan pertinaz, va a tratarse también en la sesión del sábado y basta enumerar estos que pudieran considerarse como puntos de programa u orden del día, para que no quede Sindicato alguno, —puesto que todos están íntimamente afectados por la crisis triguera, y puesto que la Federación no hizo, en realidad, más que moverse de acuerdo con sus súplicas y sugerencias—que no envíe su representante al acto de pasado mañana.

Monte de Piedad, hace referencia “El Día de Palencia” en un largo artículo. Refiere de qué modo se fundó, fases de la obra en sus distintos aspectos, escuelas que sostiene, en las que lleva gastadas 275.000 pesetas; fondo de jubilación para el trabajo, de lo cual, se acordó el Círculo en 1905, es decir, mucho antes que en España se hablase del Instituto Nacional de Previsión y Retiro Obrero.

Siguen otros muchos artículos dedicados a Burgos, uno de ellos del cronista de la provincia, nuestro colaborador y amigo don Luciano Huidobro, y en él hace una detallada historia de las relaciones que existieron en tiempos lejanos entre Palencia y Burgos, y dice que aquellas deben extenderse al estudio de las relaciones culturales entre ambas provincias para llegar a conocerlos más íntimamente cada día.

También el alcalde señor García Vedoya ha llevado su aportación al extraordinario de “El Día de Palencia”, escribiendo un bello artículo titulado “Ciudades históricas”.

Retrata con mano maestra la vida de las antiguas ciudades españolas y dice que en ese marco brilla para Burgos en reflejos de encendido júbilo, la resonancia fraternal de Palencia con ecos de todos los anhelos y con armonías de todos los impulsos.

Nos habíamos propuesto hacer un breve resumen de este número extraordinario, pero son tantas las páginas que se ocupan de Burgos, que este artículo va alargándose demasiado y nos encontramos con el de la señorita M. Cruz Ebro, que trata de la Condesa Juana y la Casa del Cordón, y en el que relata la historia de dicho edificio y principales hechos que en él se llevaron a cabo.

Don José Prat habla de lo que fue Burgos y América en la historia y el señor Sandino, enviado especial para preparar el extraordinario, refiere lo que le ha parecido nuestra incomparable Cartuja de Miraflores, la Catedral milenaria, un canto a la fe y un canto al trabajo, nuestros hermosos paseos, las Huelgas Reales, nos habla de su visita a la Escuela del Hogar del Círculo Católico, de la que llevó gratos recuerdos, y dirige un saludo de las obreras del Círculo para las de Palencia.

En fotografías ha hecho un derroche “El Día de Palencia”; no queda rincón ni rinconcito ni persona de algún relieve que no figure en el número.

Burgos queda muy agradecido a “El Día de Palencia” por el esfuerzo realizado y de una manera especialísima “El Castellano”, quien felicita al querido colega, deseándole sucesivos progresos.

Por fuerza habíamos nosotros de recoger estas palabras, aunque solo fuera para demostrar la satisfacción que nos causaron y la gratitud que nos inspiran. Proceden de mano pródiga: “El Castellano”, de Burgos refleja bien la nobleza y la generosidad del pueblo en que aparece, y es fruto bien legítimo de entrambas.

Nuestro periódico solo se ha propuesto contribuir en estos momentos de acercamiento espiritual profundo, entre dos pueblos hermanos, a que se conozcan bien. Ya hemos dicho a Palencia lo que es Burgos, en lo que a nuestras fuerzas fué posible. Con este conocimiento, sin duda alguna aumentará el amor. A periódico tan digno, tan fraternal y tan moderno como “El Castellano” brindamos ahora la idea de decirle a Burgos lo que Palencia es.

ASPECTOS BURGALÉSES

PALENCIA EN BURGOS.—UNA DISTINCION BIEN MEREcida.—CONFERENCIA.—LO QUE SE ESPERA DE LA ACTIVIDAD DE LA MUJER.—A LA ANTIGUA ESPAÑOLA

EL EXTRAORDINARIO DE «EL DIA PALENCIA»

Una gentileza, un alarde de arte en el campo periodístico, un saludo afectuoso de hermanos...

Tal ha sido y mucho más representa los sentimientos son intraducibles—el extraordinario que EL DIA DE PALENCIA ha dedicado a esta vieja ciudad castellana.

Burgos ha correspondido a gesto tan gentil acogiendo con presuroso entusiasmo las hojas volanderas en cuya portada destacan las esbeltas agujas de su maravillosa Catedral.

EL DIA DE PALENCIA! Pregonaban los chicos el domingo en el paseo de El Espolón. Y como por encanto, desaparecían los números arrebatados, materialmente, de las manos del vendedor.

¡Mil números de EL DIA DE PALENCIA vendidos en una hora!

No se ha visto éxito igual.

Hay que felicitar al amigo Sandino que ha trabajado de firme, con entusiasmo en la preparación de este número extraordinario demostrando en ello sus grandes dotes de hábil periodista.

Han sido muy admiradas las muchachas burgalesas, cuya belleza ha sabido realzar el fotógrafo señor Idelmón, del cual eran todas las fotos con que se engalanaba la plana de honor y que tanto ha contribuido también al éxito del citado número.

Entre Burgos y Palencia se ha extendido nueva y sutilísima red de afectos.

CONCESION HONORIFICA

Ha sido concedida la medalla del Mérito Militar, a don Julián de Comínges, administrador de los Reales Patronatos y administrador de Rentas Públicas, por el libro que con toda brillantez ha escrito, dicho señor, sobre patriotismo y ha dedicado a los niños de las escuelas.

Con este motivo el señor de Comínges que en esta última temporada y por traslado del delegado de Hacienda, ha venido desempeñando este cargo, ha recibido muchas felicitaciones.

LOS CABALLEROS DEL AIRE

Como se tenía anunciado, el 29 del pasado mes de noviembre dió en el Teatro Principal, organizada por el Ateneo, una conferencia el oficial aviador don César León.

El éxito obtenido por este joven oficial, ha sido muy brillante y alentador.

Los entusiastas aplausos que escuchó al terminar su erudito trabajo, el cual desarrolló con verdadera maestría, muy de destacar en quien era la primera vez que se presentaba en público, han de estimular sus futuros planes.

César León nos ha demostrado que sí la intrepidez, como en todo buen aviador, es cualidad relevante en su ya destacada personalidad, en ella concurren también dotes de gran inteligencia. Todo hace presumir, pues, que este caballero del aire ascenderá rápidamente en su carrera como en vuelo

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

audaz asciende a diario sobre los más altos monumentos de nuestra ciudad.

Para asistir a la conferencia del señor León vino de Dueñas su padre don Luis León y de Carrión de los Condes, sus hermanos señores de Delgado.

ACCION CATOLICA

De Palencia llegó el lunes la condesa de Castilfalé, presidenta en Burgos, de la Acción Católica.

La condesa de Castilfalé llegó en automóvil acompañada de su hermana señora viuda de Masa, perteneciente también a dicha junta. El objeto de su

viaje era visitar con las señoras de la Junta, a su excelencia el señor Arzobispo.

El señor Arzobispo nos recibió con afecto verdaderamente paternal. Y digo nos recibió porque en dicha Junta desempeño, aunque indignamente, el cargo de secretaria. Al palacio arzobispal acudieron, también, la vicepresidente señora de Gutiérrez Moliner, la tesorera señora de Rodríguez Arango y la vocal señora de Cuesta. El consiliario señor G. Rogí, canónigo de la S. I. C., no pudo asistir a la indicada audiencia por hallarse en Santander

predicando la novena de la Purísima. «Llega usted, condesa, providencialmente».

Dijo el señor Arzobispo. Y explicó cómo acababa de organizar la Acción católica de los caballeros irradiando a los partidos de la archidiócesis.

—Una vez en marcha la de los caballeros, deseaba ocuparme activamente de la Acción femenina.

Y su excelencia habló de sus proyectos cuyo desarrollo cristalizará en hermosa labor católica y femenina.

Del palacio arzobispal nos trasladamos a casa de la señora vicepresidente, María de Yarto de Gutiérrez Moliner.

Esta distinguida dama, que es una muchacha muy bella, es ya conocida de los palentinos.

Como de la Junta del Orfeón burgalés, María de Yarto, acompañó a nuestros orfeonistas en la imborrable excursión a Palencia. Después del banquete con que la directiva del orfeón palentino obsequió a la directiva de nuestro orfeón, María de Yarto, que posee una voz maravillosa deleitó a palentinos y burgaleses interpretando con sumo arte, varias escogidas canciones.

Pero si la señora de Gutiérrez Moliner es una gran artista, es a más una encantadora ama de casa. El lunes y en honor de la condesa de Castilfalé y de su hermana la señora viuda de Masa, dió en su casa—un verdadero palacio—espléndido banquete a la Junta de Acción Católica.

El dueño de la casa, Juan Antonio Gutiérrez Moliner, tuvo la amabilidad de invitar a dicha comida a los esposos de las señoras de la Junta. Y a la mesa se sentaron el ex senador don Ramón de la Cuesta, el ingeniero don Luis Rodríguez Arango y mi padre. Atención que agradezco en el alma.

En la amable tarea ayudaba a los dueños de la casa la respetable señora doña Felisa Herreros, viuda de Yarto, madre de María.

—¡Sólo falta el conde de Castilfalé!—exclaman todos los allí presentes.

Sin pasión de amistad hay que reconocer que los Castilfalé cuentan entre nosotros con grandes simpatías; se les quiere de verdad.

La artística información que el extraordinario de EL DIA ha dedicado a su palacio, es una de las páginas que en Burgos se ha leído con mayor simpatía.

El recuerdo, pues, que al sentarse a la mesa, bellamente adornada, de los Gutiérrez Moliner, se tuvo para el conde de Castilfalé, fué un recuerdo cálido del corazón.

Nota evocadora de este banquete fueron las siguientes palabras de la gentil dueña de la casa:

—Antes de sentarnos a la mesa—dijo María de Yarto—recemos el «benedicite» a la antigua española, que es la manera castellana.

María Cruz EBRO

Burgos, 4 de diciembre de 1929.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos.

SALDAÑA

Sobre el encauzamiento del Carrión

Son varias y de gran importancia las obras que se proyectan hacer en este contorno, y de llevarse a efecto, no solo ganaría mucho esta villa, sino que alcanzaría el beneficio a muchos pueblos del distrito.

Ya está aprobado el encauzamiento del río Carrión en una extensión de más de 25 kilómetros. Se han empezado ya a hacer las hoyas para colocar muchos millares de planta por todo el margen de este río en los kilómetros que se ha de encauzar.

También están algunos ingenieros haciendo los estudios y mediciones para construir un canal para dar riego con

las aguas del Pantano Alfonso XIII, a muchísimos pueblos, entre ellos a algunos de este distrito, como son: Acera de la Vega, Villosilla, Poza, Villapún, Santervás de la Vega, Villarrobojo, San Martín del Ville, San Llorente del Páramo, Villarrabé, Lagunilla, Villamoronta, etcétera.

Mucho celebramos que se lleven a efecto estas importantes obras, no solo por la gran utilidad que han de reportar, sino porque además han de dar trabajo a los sufridos y humildes obreros que hay que pensar también en las penalidades que sufrirán en los cinco o seis meses que suele durar el mal tiempo.

ANTIGÜEDAD

FUNCION DE TEATRO

El día 8 de este mes, día de la Purísima Concepción, se celebrará una gran función de teatro con la obra titulada «El señor Adrián el primo», en tres actos, en el salón teatro de José Pajares, por jóvenes de esta localidad, a los que vi anoche en el ensayo.

Debo decir que muchos artistas que se tienen que ganar el pan en el teatro no lo harán tan bien como estos jóvenes campesinos, a los que además no mueve el lucro, puesto que el importe de las entradas se destinará a comprar una bandera nacional para la Casa Cuartel, que hace pocos años ha construido este pueblo y continuarán dando más funciones en diferentes épocas, para limosnas a

los pobres, para crear una biblioteca popular, para conferencias de enseñanza, etc.

Por lo cual suplico a todos los vecinos y convecinos de los pueblos limítrofes asistan esa noche, en la seguridad de que irán contentos y divertidos apesar de que el trabajo de estos jóvenes no es lucrativo, sino que tiene por fin enaltecer el progreso de este pueblo de Antigüedad.

Doy las gracias anticipadas por la atención que se ha tenido de invitarme, y de una manera especial al cabo de la Guardia civil de este puesto, alma de estas iniciativas.

Moisés ROMAN

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258 TELÉFONO 306

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

VINO DINEDO
EL MEJOR TÓNICO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

INAUGURACION

Por el buen camino.--Las Escuelas de San Cebrián de Campos.--El recibimiento.--El acto

Continúa la racha de inauguraciones de edificios escolares, prueba inequívoca del interés que los pueblos van teniendo por la enseñanza.

Recientemente se celebró en Lantadilla el acto de inaugurar sus nuevas escuelas, construidas por el Estado con el auxilio de aquel Ayuntamiento.

Ayer verificóse acto análogo en San Cebrián de Campos y dentro de breves días tendrá lugar en Villalcázar de Sirga.

Los pueblos van comprendiendo la importancia del problema escolar y por otra parte ven que el sacrificio que se les exige es muy pequeño, por cuanto el Estado subvenciona con largueza estas construcciones.

De la capital asistieron a la solemnidad de San Cebrián el Delegado Gubernativo don Alberto Guerrero, que ostentaba la representación del Gobernador civil; arquitecto director de las obras, don Anselmo Arenillas, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza; don Porfirio Bahamonde Inspección; don Julia Gómez y don Manuel Yubero representantes de la Asociación de Maestros don Elpidio Inclán y redactores de "El Diario Palentino" y EL DIA DE PALENCIA, don Cécara Fernández y don Alfonso Cubillo.

A la llegada, eran esperadas las autoridades y demás invitados palentinos por el alcalde don Liborio Salomón, Cura párroco don Telesforo Sarmiento, concejales don Indalecio Aguado, don José González, don Fausto Ramos, don Vidal García, don Indalecio Pastor, don Zacarías Antón, don Francisco Gallinas y don Germán García, secretario don Eusebio Losada, niños y niñas de las escuelas con sus banderitas de los colores nacionales, llevando a sus maestros, don Mariano Fuentes y don Lorenza Franco al frente, comisiones del Sindicato Agrícola, Somatén y Unión Patriótica y vecindario en masa.

El recibimiento fué entusiasta, como correspondía a un pueblo noble e hidalgo, exteriorizándose el júbilo de los habitantes de San Cebrián, que ven con orgullo legítimo levantado un moderno edificio destinado a la enseñanza de la infancia.

La notable banda de música de Carrion de los Condes, que con tanto acierto dirige el profesor señor Valbuena, contratada para esta solemnidad cultural, interpretó escogidas obras.

A los acordes de un bonito pasodoble marchó la comitiva entre vivas patrióticos y el estallido de cohetes, al nuevo edificio escolar.

Se trata de una magnífica construcción de dos pisos, para clases de niños y niñas, con grandes ventanales y un airoso torreón.

El coste total de la obra asciende a 60.427'45 pesetas, de las que abona el Municipio 10.880, 16.

El nuevo grupo escolar está instalado en la Plaza, frente al templo parroquial de San Cornelio y San Cipriano.

Ya la comitiva en las escuelas, se procedió a la bendición de los locales por el virtuoso cura párroco.

Acto seguido, hicieron uso de la palabra dicho sacerdote, el maestro, el veterinario don Severo García, la Inspectora de Primera Enseñanza, el jefe de la Sección Administrativa de Instrucción Pública y el Inspector señor Yubero.

Todos los oradores ensalzaron el celo del Ayuntamiento en pro de la enseñanza y tuvieron frases de encomio para el Gobierno de S. M., que tanto se preocupa por estos problemas de cultura, y hubo alusiones al alcalde don Emilio Martínez, que fué quien, al frente del anterior Ayuntamiento, inició la mejora, iniciativa secundada por la actual corporación.

Don Luis Castrillo, hijo político del señor Martínez pronunció breves y sentidas frases de agradecimiento.

El señor Delegado Gubernativo manifestó que el señor Gobernador lamentaba no haber podido concurrir al acto, impidiéndoselo deberes de su cargo que le retienen en la capital por las noticias

de crecidas de los ríos, pues si le reclamasen tendría que acudir al punto donde fueran necesarios los auxilios de la autoridad.

Saludó a las autoridades de San Cebrián y a las representaciones de la capital.

Tuvo un hermoso párrafo para los niños, dándoles sabios y sanos consejos, y explicándoles la finalidad del acto.

Por último felicitó al Ayuntamiento y vecindario de San Cebrián, por su amor a la enseñanza.

Tanto el señor Guerrero, como los demás oradores, fueron muy aplaudidos.

Seguidamente en el domicilio del cura párroco se extendió el acto de entrega de las Escuelas por el señor Arenillas al alcalde.

A los escolares se les obsequió con almendras.

A las dos de la tarde, y en uno de los locales de la antigua escuela, tuvo lugar el banquete en honor del representante de la autoridad provincial y sus acompañantes.

La comida, espléndida y consistente en platos típicos del país, fué confeccionada en el establecimiento de don Eliseo García, jefe de Unión Patriótica y juez Municipal, a quien se tributaron enhorabuena por lo selecto del menú.

De sobremesa hicieron uso de la palabra los señores Yubero, Bahamonde, médico don Angel Amor, cura párroco, veterinario, don Anselmo Arenillas, don Elpidio Inclán, periodistas y delegado gubernativo.

Se tributó una felicitación unánime al culto arquitecto director de las obras, atento siempre a servir a los intereses palentinos.

También se hizo justicia a la labor que el excelentísimo señor gobernador civil realiza en materia escolar.

Terminado el banquete, al que asistieron crecido número de comensales, el delegado gubernativo se trasladó al Ayuntamiento, conferenciando con la corporación municipal sobre cuestión de importancia para la localidad.

A las cinco se emprendió el viaje de regreso a Palencia, siendo la despedida muy cariñosa.

EL DIA agradece a las autoridades y pueblo de San Cebrián las atenciones que tuvo para su representante.

SERVICIO INTERNACIONAL

Días de salida de esta Administración, vías de expedición y vapores por que se cursará la correspondencia para Norte América, Centro América, Puerto Rico y Costa Firme, durante el mes de Diciembre

CUBA.—La correspondencia para este país se remitirá a Gijón el día 11, a Coruña el 12, y a Vigo el 13, para su embarque en el vapor York, del "Norddeutscher Lloyd", que saldrá de Gijón el 13, de Coruña el 14 y de Vigo el 15, para Cuba y Méjico, llegando a La Habana el 27.

CUBA.—Se remitirá a Coruña el día 14 y a Vigo el 15, para su expedición por el vapor Orita, de la "Pacific Line", que saldrá de Coruña el 16 y de Vigo el 17, para Cuba y Panamá, llegando a La Habana el 29.

PANAMA, SAN SALVADOR, (impresos vía Panamá), NICARAGUA, COSTA RICA, COLOMBIA, ECUADOR Y PERU.—A Madrid el día 14, para su inclusión en los despachos que Madrid-Cambio forma a dichos países y remitirá a Vigo el día 15, para su embarque en el vapor Orita, antes mencionado.

CUBA.—Se remitirá a Coruña el 16 y a Vigo el 17, para su embarque en el vapor Leerdam, de la "Holland Amerika", que saldrá de Coruña el 18 y de Vigo el 19, para Cuba y Méjico, llegando a La Habana el 1 de enero.

CUBA.—Se enviará a Santander el día 20, para su embarque en el vapor Espagne, de la "Compagnie Generale Transatlantique", que saldrá de dicho puerto el día 22 y de Coruña el 23, para Cuba y Méjico.

CUBA.—A Santander el 21, a Gijón el 22 y a Coruña el 23, para ser expedida por el vapor Cristóbal Colón, de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Cuba, Méjico y Nueva York, llegando a La Habana el 4 de enero.

PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, SAN SALVADOR, NICARAGUA Y COSTA RICA.—Se remitirá a Madrid los días 22 y 23, para que la Estafeta de Cambio de la Central la incluya en los despachos que forma para dichos países y remitirá a Cádiz el día 24, para su embarque en el vapor Magallanes, de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de aquel puerto el día 26 y de Santa Cruz de Tenerife el 28, para Puerto Rico, Costa Firme y Panamá, llegando a Cristóbal el 14 de enero. (Este vapor llevará paquetes postales, vía directa, para Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, El Salvador y Ecuador).

SALIDAS DE VAPORES PARA NORTE-AMERICA, CENTRO AMERICA Y COSTA FIRME, QUE SOLO SERAN UTILIZADOS CUANDO LOS REMITENTES PIDAN SEA CURSADA EN ELLOS SU CORRESPONDENCIA:

1.º Vapor Vestvard, de la "Compañía Ibarra", que saldrá de Barcelona el día 6 y de Málaga el 11, para Nueva York, donde llegará el 27. Admite correspondencia para los Estados Unidos de Norteamérica, que habrá de ser depositada hasta el día 8 para su envío a Málaga, vía directa, para los Estados Unidos.

2.º Vapor Juan Sebastián Elcano, de la "Compañía Trasatlántica", que saldrá de Barcelona el día 13, de Málaga el 16, y de Cádiz el 18, de Las Palmas el 20, de Santa Cruz de Tenerife el 20, de San-

ta Cruz de la Palma el 21, para Cuba y Nueva York, llegando a La Habana el 4 de enero.

Admite correspondencia para Cuba, que habrá de ser depositada hasta el día 15, para su envío a Cádiz.

3.º Vapor Cabo Villano, de la "Compañía Ibarra", saldrá de Barcelona el día 16, para Nueva York, donde llegará el 6 de enero. No admite correspondencia; solo llevará paquetes postales, vía directa, para los Estados Unidos.

4.º Vapor Cabo Torres, de la "Compañía Nueva York", donde llegará el 9 de enero. Admite correspondencia ordinaria para Ibarra, saldrá de Sevilla el día 26, para los Estados Unidos de Norte América, que habrá de ser depositada hasta el día 22, para su envío a Sevilla.

5.º Vapor Sorvard, de la "Compañía Ibarra", saldrá de Málaga el día 28, para Nueva York, donde llegará el 16 de enero. Este barco procede directamente de Palermo, y admitirá correspondencia para los Estados Unidos de Norte América, que habrá de ser depositada hasta el día 25, para su envío a Málaga.

NOTA.—Durante las fechas en que no hubiese salida de vapores para Cuba Ismer.

desde puerto español, o aunque las hubiese, no fueran utilizadas para el envío de la correspondencia de esta Administración, se utilizará la vía Francia-Nueva York, para su reexpedición a destino, por el servicio norteamericano, enviándose a la Ambulante Correo Norte descendente. Igualmente se efectuará con la correspondencia dirigida a los Estados Unidos de Norteamérica.

La correspondencia para la República de Méjico se cursará siempre por vía Nueva York, ya sea directamente desde puerto español a los Estados Unidos, o por vía Francia-Nueva York.

Para Centro América, Puerto Rico y Costa Firme, no habiendo salida directa de vapor desde puerto español, o si habiéndola, no es conveniente expedir por él la correspondencia nacida en esta Administración, a no ser que expresamente lo pida el remitente, se cursará utilizando la vía Nueva York, para su reexpedición a destino por el servicio norteamericano, a cuyo fin se remitirá a la Ambulante Norte Correo descendente.

Palencia, 1.º de diciembre de 1929.

El Administrador principal Domingo

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces líquidas, cefalo-raquideo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados. El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

Durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, no despachará la consulta del primer domingo de mes el Dr. Barón, por haber salido para Berlín en viaje de estudios; continuando después prestando sus servicios quirúrgicos en este Sanatorio y despachando su consulta el primer domingo de cada mes.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Cabelo de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 150

DEPORTIVAS

¿QUE EQUIPO ALINEARA EL PROXIMO DOMINGO EL "CLUB DEPORTIVO PALENCIA"?—LA SEGUNDA JORNADA DE LA LIGA.—FORMANDO EL EQUIPO

No creemos que desde la fundación del Club local, haya interesado tanto un partido de foot-ball como el que se anuncia para el domingo próximo.

Indudablemente que a este interés contribuye la visita que los nuestros hicieron a León, donde el «Sparta», de aquella localidad, venciera a «C. Deportivo Palencia» por 2-0, como oportunamente dijimos. Y ante el partido «revancha» el aficionado se siente atraído hacia el campo.

Aún se desconoce la alineación definitiva que ha de tener el Club Deportivo. Desde luego—como ayer decíamos—ha de ser de gran potencialidad y los aficionados han de salir satisfechos de la actuación de nuestro equipo.

Sólo sabemos que en la puerta estará—como siempre—el gran Piera. Y hasta es de creer que en vista del «chastco» que el domingo le dió el astro Sol, no se ha de fiar en los días que le restan de vida—que sean muchos y gracias a Dios—de un «chut» que le parezca va desviado. Porque el domingo aquel «baloncito» que parecía iba a varios metros de la portería y se le «coló» sin pedirle permiso y sin que él ni nadie se diera cuenta... ¡Buena aquello, fué porque es bueno «perder para aprender»! Pero estamos seguros de que a Piera ya no le cueñan otro «goal» así de sorpresa, ni aunque viniera Yermo, el jugador acróbata por excelencia.

Decimos, pues, que en la portería se alineará Piera. De defensas podemos decir que Calderón andará por «aquellos contornos». Y todos conocen a Calderón, lo buen jugador que es y lo bien que defiende siempre su puesto.

Es posible le acompañen en la zaga Diego y Girat. Ambos han de jugar en ese día: uno de ellos de delantero, el otro de defensa. Buena pareja de jugadores!...

En el eje estará—¿cómo nó?—el capitán del once. Poza, todo voluntad y todo nervio. Desconocemos quiénes han de jugar de medios alas, pues ello se ha de decidir en un entrenamiento que se celebrará mañana.

Y la delantera será «algo serio». Carriedo con su ímpetu y su empuje no ha faltar, según creemos. Cholon, que tanto deleitó al público el domingo último con sus pases matemáticos y avances bien ordenados tampoco ha de estar de espectador, sino que lo veremos con los colores morado y blanco. (Buena; esto de cambiar el pantalón negro por el blanco, aunque dicho sea en este inciso, nos ha parecido bastante bien. No es tan «fúnebre» el equipo...)

Y ¿quién más?... Ya hemos apuntado que se jugará un entrenamiento mañana, y acaso salga del mismo la alineación casi definitiva.

Parece ser que se quiere captar para que fiche por nuestro Club a Susaeta, el delantero-centro que tanto gustó el domingo último, el que siempre que avanzaba con el balón creaba una situación de peligro en la portería contraria... Y sí, como es de esperar, jue-

SE GRATIFICARA

Quien encontrara una capita de niña, modelo Angelinas, en el portal casas de Palomino, letra J, puede entregarla a don Mariano Sanmamés, en el 4.º piso de la misma.

ga bien y quiere firmar por nuestros colores, el domingo, podremos admirar su bello juego.

De extremos, no se sabe nada. Cea está muy bien, y es de creer que entre Taboada, Cea, Del Campo y algún otro más se busque el «completo» para el equipo.

Y ustedes dirán si con los elementos citados se puede obtener un gran equipo.

¡Vaya si se puede!

El lector acaso se pregunte: ¿Y qué es de Cesáreo, que tan bien lo hacía?

¡Ah! Cesáreo; la vida es a veces ingrata... Ya lo dijo a quien nunca se equivoca: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro»... Y como el «C. Deportivo Palencia» aún no puede permitirse el lujo de poder eximir a ningún

jugador del trabajo cotidiano con cuyo producto atiende a sus necesidades, y como por otra parte, Cesáreo parece ser que por determinadas «circunstancias» es incompatible en ambos sitios... tendrá que dejar de alimentarse. Bien a su pesar. Y con sentimiento por parte de los directivos y de los aficionados. Pero, ya lo hemos dicho: La vida es dura...

Perico D. PORTES

UNA ADVERTENCIA A TIEMPO

MAS DE SINDICATOS AGRICOLAS

El Secretariado Nacional Agrario—dice «El Debate»—ha publicado una nota sobre el reciente Real decreto para la clasificación y vigilancia de los Sindicatos agrícolas, en la cual se muestra conforme con el fondo de aquél, pero hace reparos a la aplicación de determinadas medidas incluidas en la citada disposición.

Pero mezclada con ese parecer respetable hay una afirmación, a nuestro juicio, injusta e inexacta.

«Los Sindicatos rurales—dice la nota—deben ser algo más que lo que se expresaba en la definición que de ellos hizo un diputado del antiguo régimen, al decir que los tales Sindicatos eran un presidente, un secretario y un sello».

Eso no es cierto, y los miembros del Secretariado lo deben saber muy bien, porque recorren los pueblos en propagandas agrarias. Ahí están las poderosas Federaciones castellano-leonesas, la de Navarra, la de Castellón, las de Teruel y Zaragoza, etc., con millones de pesetas libremente depositadas por los campesinos en sus Cajas de Ahorro; los presta-

mos a los labriegos; las casas sociales; las parcelaciones de fincas. Los números que en sus Memorias y balances figuran, son bastante más que «un presidente, un secretario y un sello».

Medite el Secretariado si para hacer público su parecer nada más que en parte favorable al nuevo decreto, hacia falta herir a toda una serie de millares de Sindicatos y a cuantas personas con ellos simpatizan.

Y si esa alusión era innecesaria, piense también cuán inconveniente resulta, pues, ha de despertar suspicacias y recelos, precisamente en sectores sociales que coinciden en muchas ideas con las del Secretariado Agrario, y en los cuales habrá de apoyarse éste en día no lejano.

Valga esta benévola advertencia para lograr que entre quienes tantos puntos comunes tienen sobre las ideas y la acción necesaria para mantener un justo orden social cristiano en los campos españoles, no se produzcan disensiones lamentables, pero enconadas, por pasajerías ligerezas de pluma.

SUCESOS

RATERO PRECOZ

La Policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción a Emiliano Antolin Marcos, de 14 años, que vive con sus padres en uno de los corralillos de San Miguel.

Este chico intentó una de las pasadas noches cometer un robo en la iglesia parroquial allí enclavada, valiéndose de una escalera para subir a la tapia, de donde se deslizó hasta el patio; pero no pudo abrir la puerta.

No es esta la primera vez que Emiliano realiza actos contra la propiedad, pues ya sustrajo una cantidad en una fábrica de mosaicos.

Lástima grande que en Palencia no exista un Reformatorio para corrección de delincuentes menores de edad, ya que de haberlo se evitaría el mal ejemplo de estos casos y se conseguiría la reforma de costumbres de los rapaces que tan pronto emprenden los caminos del mal, muchas veces no obs-

tante la buena educación que reciben de sus padres.

El muchacho que hoy ha comparecido ante el señor juez está fichado en los registros de la Comisaría de Vigilancia y ha dado mucho que hacer a los agentes.

OTRO PAJARO DE CUENTA

Marcelo Revilla Blanco, que tiene una cantina en la calle de Colón, número 24, ha denunciado que del cajón del mostrador le sustrajeron 20 pesetas.

Se sospecha en Adolfo Alonso Vicario, «El Gaona», cuyo sujeto, de pésimos antecedentes, salió de la cárcel el mismo día en que ocurrió este hecho que denuncia el cantinero.

Realizadas activas gestiones por el personal de Vigilancia, ha logrado averiguar que «El Gaona» desapareció ayer de Palencia, ignorándose su paradero, pero no tardará en ser detenido.

DE ABASTOS

TRES VAGONES DE TRIGO

En representación de los vecinos de Población de Campos han venido a este Gobierno civil el alcalde y el secretario de aquella localidad, para exponer al señor gobernador los agobios a que la paralización del mercado triguero somete al agricultor.

—Cuánto trigo necesitarían ustedes vender, por ahora, para solucionar de momento esta crisis?—les preguntó el señor Manzano.

Le contestaron con poco:

—Tres vagones.

Inmediatamente los puso el señor gobernador en relación con la Junta de Abastos, y ésta con don Luis Calderón. Inmediatamente también quedaron vendidos los tres vagones a precio de tasa.

Nos complacemos en hacer notar este nuevo éxito de la Junta de Abastos. El señor alcalde y el secretario municipal de Población de Campos quieren testimoniarle por nuestro conducto su gratitud.

VIDA CATOLICA

Para la Fiesta de la Inmaculada

Publica el «Boletín Eclesiástico» de este Obispado la siguiente importantísima noticia:

«Dios mediante, S. S. I. el Obispo, celebrará Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral el día 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, y dará al fin de la Misa la Bendición Papal con indulgencia plenaria.

Los señores párrocos de la capital lo pondrán en conocimiento de sus respectivos feligreses, a fin de que se aprovechen de gracia tan singular, preparándose antes con la recepción de los Sacramentos de la Penitencia y Comunión.

Deseando S. S. I. que en todas las Párroquias se celebre esta festividad con la mayor pompa y esplendor, autoriza la pública y solemne exposición de Su Divina Majestad en los actos del culto que celebraren fuera de la Misa, ateniéndose a las instrucciones y disposiciones de la Circular de 30 de noviembre de 1925, y concede 50 días de indulgencia a cuantos tomaren parte en dichos actos.»

Por la Junta Diocesana de Acción Católica se ha hecho un llamamiento a los católicos para que cooperen personalmente al mayor éxito de esa fiesta, tomando parte en la Comunión general que a las ocho y media de la mañana ha de dar en la Santa Iglesia Catedral nuestro Reverendísimo Prelado, ayudado de otros sacerdotes.

La conmemoración de ese aniversario en el mundo católico ha de revestir la mayor brillantez y solemnidad, como ofrenda que rinde el espíritu cristiano a la Santísima Virgen María en el 75 aniversario de la declaración dogmática de su «Inmaculada Concepción».

Tenemos noticias de que ha sido acogido ese llamamiento con el mayor entusiasmo, y que la concurrencia ha de ser extraordinaria, por cuya razón se recomienda la más diligente puntualidad en la asistencia a recibir la Sagrada Comunión.

Es deseo también de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado y de la Junta Diocesana de Acción Católica, en sus dos Secciones, de señoras y caballeros, de que los vecinos de Palencia cuelguen sus balcones durante todo el día de la Fiesta de la Purísima Concepción.

LA COMPANIA BASSO-NAVARRO EN EL PRINCIPAL

El sábado, 7 de diciembre de 1929, debutará la notabilísima compañía de comedia, Bassó-Navarro, con el estreno del gran éxito cómico de la novela escénica de Luis de Vargas, titulada «Seis Pesetas».

El domingo, 8 de diciembre, despedida de la Compañía con el estreno del sainete en tres actos, original de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, con números musicales del maestro Guerrero, titulado «El Tejar de Cantarranas», formidable éxito de risa en el Teatro de la Comedia, de Madrid, donde continúa representándose con el más caluroso y unánime aplauso.

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Nuestros mercados al día

Trigos.—La oferta sigue siendo abundante, y las cotizaciones de partidas, según clase y procedencia, son de 46,50 a 48 pesetas, siendo difícil encontrar comprador.

La tendencia del negocio, es floja. En el detall las entradas, estos días, son de poca importancia, y se paga de 80,50 a 81 reales fanega.

Centeno.—Siguen las ofertas de partidas de Palencia, Salamanca y Segovia a 31,50 y 32 pesetas, pero no hay compradores.

Cebada.—Hay bastante oferta, clases del país a 31 y 32 pesetas; la demanda está retraída.

Avena.—Clases extremeñas ofrecen a 30 pesetas. Del país a 30 y 31.

Algarrobas.—En estaciones de Medina e inmediatas, y en otras de la línea de Ariza ofrecen a 37 ptas. sobre vagón.

Habas.—Clases de Córdoba ofrecen a 46 pesetas los 100 kilos. En nuestra plaza a 50.

Yeros.—En línea de Ariza, ceden a 35,75 pesetas los 100 kilos.

MEDINA DE RIOSECO

El tiempo es lluvioso y con buena temperatura, muy apropiado para el buen nacimiento de los sembrados.

Se cotiza harina extra a 67 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 64; panadera a 67; de 2.ª a 58; salvado tercerilla a 38; comidilla a 26; gordo a 27.

Se calculan en unas 1.500 fanegas de trigo las presentadas en el mercado, detallándose con flojedad a 80 y 80,50 reales las 94 libras.

Vale el centeno a 54 reales la fanega; cebada a 38 y 39; algarrobas a 58 y 59 ídem.

El mercado de ganado lanar se vio poco concurrido; se presentaron unas 5.000 cabezas que se han vendido a los precios siguientes: ovejas de 30 a 35 pesetas; emparejadas de 60 a 65; corderos de 30 a 35; carneros de 40 a 45 ídem.

Se nota mucha flojedad en el mercado de trigos; poca animación por parte de los fabricantes para comprar.

Operaciones: Se hicieron de varios vagones de trigo directamente de los labradores para los fabricantes de la localidad.

VALORIA LA BUENA

El tiempo es de lluvias, muy nece-

sarias para que los labradores terminen de sembrar los trigos, habiendo principiado la de cebadas, encontrándose las tierras en condiciones favorables.

Se cotiza harina extra a 65 pesetas los 100 kilos; de 1.ª, a 64; salvado tercerilla, a 5 la arroba; comidilla, a 4,50; gordo, a 3,50 ídem.

En trigos apenas se hacen operaciones, y estas al precio de la tasa, saliendo algunos auto-camiones, con dirección a Valladolid.

El aceite se paga a 2,10 pesetas el kilo; vinos tintos, a 5 los 16 litros.

Cerdos cebones, a 5 pesetas el kilo; perdices, a 2 una.

Pan de 1.ª, a 0,60 y 0,65 pesetas el

kilo; patatas, a 2 la arroba; castañas, a 0,40 el kilo; huevos, a 3,50 la docena; queso del país a 3,50 el kilo; chorizos, de 8 a 10 el kilo.

LANAS

MERCADOS EXTRANJEROS

En los mercados de origen continúan afirmándose los precios día por día, tanto para las lanas en sucio como para las de pieles. En las ventas de Sydney, las principales compras se hacen por casas japonesas y alemanas. En el mercado de Melbourne las ventas continúan muy animadas, observándose gran firmeza en las lanas cruzadas y más irregularidad en las merinas.

En Roubaix y Tourcoing la situación

de las lanas peinadas no ha sufrido variación, verificándose bastantes ventas, especialmente en merinas y cruzadas finas. Las buenas clases merinas escasean mucho, y por ello su precio queda cada vez más firme.

En Brodford se ha operado poco, en espera de ver el resultado de las subastas de Londres.

La apertura de éstas tuvo lugar el 19 del pasado noviembre, con numerosa asistencia. Las ventas, muy animadas, marcaron en la apertura: en merinas, 5 a 10 por 100; cruzadas finas, 7,5 por 100, y en clases inferiores, 5 por 100, todas de alza sobre los precios de clausura de las últimas subastas. Pero sea cual fuese ese resultado, es un hecho que en los mercados regulares se ha parado la baja que en los precios de las lanas ha venido registrándose desde el mes de mayo último.

EL MERCADO ESPAÑOL

Durante la pasada decena ha liquidado la Asociación de Ganaderos un buen número de pilas de lana, de diferentes tipos y procedencias, a los precios, por arroba, de 11,50 kilos, que insertamos a continuación:

Blanca entrefina, con pelo muerto, de la provincia de Ciudad Real, a 27,60 27,95; 28,70; 28,90; 30 y 32.

Merinas de la provincia de Córdoba (Valle de los Pedruches), a 36,57; 34,50; 35,25; 37,05; 30; 37,10; 35,05 y 43,45.

Merinas cargadas de la provincia de Badajoz, a 26,05; 31; 31,10; 35,05; 36,30; 30,10; 30,05 y 31.

Merinas estantes, de la provincia de Ciudad Real, 37,05 y 39.

Entrefinas blancas de la provincia de Toledo, a 30,36; 33,46; 36,07; 36,05; 32,05 y 33,25.

EN LA PROVINCIA

ANTIGUEDAD

Trigo, nulo.
Cebada, a 40 reales fanega.
Avena, a 29 y 30.
Vino tinto, Zamora, a 5,50 cántaro.
Clarete, Cigales, a 6.
Patatas, a 1,50 arroba.
Estado del tiempo, de lluvias.
Situación de los sembrados, naciendo lo último sembrado.

FRECHILLA

Trigo, sin operaciones.
Cebada, a 10 pesetas las 70 libras.
Avena, a 7 la fanega.
Muelas, a 12,50.
Harina panadera, a 34 pesetas los 100 kilos.
Tercerilla, a 26.
Comidilla, a 25.
Hoja, a 24.
Vino clarete de cosecha, a 7 pesetas cántaro.
Tendencia del mercado, floja.
Estado del tiempo, de lluvias.

BOLETIN DE INFORMACION DE BARCELONA

2 de diciembre de 1929.

TRIGOS.—Se ha venido registrando en el mercado, durante la última quincena, una extraordinaria calma de operaciones, sin que apenas se hagan ventas.

Estos fabricantes de harina se lamentan unánimemente, de estar encalmado el negocio y tener muchas existencias de harina disponible y dados los stocks que les quedan de trigo por molturar y vagones a recibir, ya que muchos compraron en gran escala, temiendo más bien alza de precios, ahora únicamente compran algún vagón que consideren de precio muy ventajoso, siendo abundantísima la oferta que se recibe.

Aunque se mantengan en general las últimas cotizaciones que tenemos publicadas, siempre hay en estos casos quienes tienen necesidad de venta y reducen sus ofertas. Por esto aflojan los precios; se han hecho ventas de blanquillos de Extremadura, a 46,75 y empedrados de Palencia, a 46, por cien kilogramos, sobre vagón origen, sin saco comprendido.

Recomendamos no obstante, se nos tenga al corriente de las ofertas disponibles y últimos precios, para poder aprovechar las ocasiones favorables de venta que pudieran presentarse, aunque se teme la calma por ahora.

MAIZ.—Continúa vendiéndose el Maiz Plata de pesetas 35, 50 a 36. Se vende también actualmente Maiz del Danubio, a pesetas 35, (precios por cien kilos, sobre carro este muelle).

OTROS CEREALES.—El precio bajo a que se vende el maíz motiva que se note una disminución general de los cereales que se consumen para piensos y no pueda tampoco colocarse las ofertas de Centeno que se reciben, por no emplearse como antes, para la panificación.

Las Cebadas de Lérida siguen ofreciéndose de pesetas 34,75 a 35, y las de Castilla a pesetas 33. Las Avenas de Extremadura, que habían reaccionado al-

go de precio, vuelven a venderse a pesetas 31 (precios por ciento kilogramo, sobre vagón origen, saco comprendido en el precio).

Las Vevas de Málaga están muy encalmadas, y aunque mantienen sus cotizaciones, es difícil hallar comprador, a pesetas 44, por 100 ks., bordo origen.

ALUBIAS.—Sigue la venta resintiéndose de las muchas existencias que todavía quedan en el mercado y calma que generalmente se produce en esta época.

Las de Mallorca se venden de pesetas 119 a 120 por ciento kilogramos sobre carro este muelle, Las de Castilla se mantienen a pesetas 136, las cribadas, y 126, las corrientes y de 94 a 95 las pintas. Se cotizan también las Amonquillas a pesetas 114 (precio por cien kilogramos, sobre vagón origen).

ARROCES.—Está la venta bastante encalmada, vendiéndose a base de pesetas 50, la clase O, de Amposta, y de 51 a 53 la de Valencia.

QUESO Y MANTEQUILLA.—La escasez que se nota de queso de Menorca, motiva que se venda a pesetas 3,75 kilo, sobre este muelle. La Mantequilla extra, por la abundancia que hay de la misma, se vende de pesetas 6 a 6,50 kilo, en ésta.

GANADOS.—Los Cerdos de esta región se pagan de pesetas 3,40 a 3,60 y los de Baleares, de 3,25 a 3,30, escaseando ya las remesas.

Los **TERNEROS** gallegos y asturianos logran el precio firme de pesetas 3,60 y los **BUEYES Y VACAS**, de 3,50 a 3,75, según clases.

En ganado **LANAR** escasean las existencias y por eso se pagan los Corderos, de 4,75 a 4,80; Carneros de 3,40 a 3,60 y Ovejas, de 3,30 a 3,35 (todo por ganado bueno y precios kilo canal, en este matadero).

SEMILLA REMOLACHA.—Facilitamos gratuitamente algunos kilos de muestra a nuestros Asociados de la "Original Kirshes Ideal", de mucho rendimiento.

UNION AGRARIA ESPAÑOLA



Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encaustico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron



PRUEBE V.
el riquísimo bacalao
ESCOCIA
ROKALL
que venden en las Sucr ales de
Alejandro Ortega =
¡ES ESTUPENDO!

LEON

CAE SOBRE LA LUMBRE.—EL CENTENO SEMBRADO NO NACIO. MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—DENUNCIA A UNA VENDEDORA CUYA MERCANCIA ESTABA EN MALAS COMDICIONES

HOMBRE QUE FALLECE A CAUSA DE QUEMADURAS

Hallándose a la lumbre el vecino Nicolás Mayo Pérez, debió quedarse dormido y se cree que cayó en aquella. Es lo cierto que sufrió graves quemaduras y que a consecuencia de ellas falleció.

A una niña de seis años, llamada María Nieves Fernández, que se hallaba con Nicolás, se le quemaron las ropas que vestía. Al observar que ardía, salió a la calle pidiendo socorro.

Los vecinos pudieron auxiliarla, pero después de sufrir importantes quemaduras.

LA FERIA

Unas cuatro mil cabezas de ganado vacuno y de cerda entraron en el mercado ayer. El vacuno se mantuvo entre las especulaciones de los compradores. El de cerda con tendencia a bajar.

Se pagó a 30 pesetas arroba en vivo.

POSESION

En Madrid tomó posesión de la cátedra de Fisiología de aquella Escuela Superior de Veterinaria nuestro paisano el médico de la Beneficencia municipal madrileña don José Morros Sardá.

TORMENTA

A las siete de la tarde descargó una torrencial lluvia, acompañada de fuertes truenos y relámpagos.

Sobre el kilómetro 259 de la carretera de Madrid a La Coruña, existía una casa propiedad de don Casto Rodríguez, sin habitar, y al lado del pretil del puente de Castrogonzalo; sin duda alguna, al terminar el aguacero, la casa empezó a arder por el tejado, efecto de alguna descarga durante la tormenta.

Algunos vecinos de Castro, así como la Guardia civil, ayudó a la extinción del incendio.

La casa quedó destruida y estaba asegurada.

EL CENTENO SEMBRADO NO NACE

En los terrenos barriales de Veguellina y lo mismo que en este pueblo, en otros próximos, el centeno que se sembró desde el 1 de octubre al 15, no nació. En los demás terrenos también hay quebranto.

Empezó nueva siembra del centeno el día 11; también hay quien no ha sembrado, estando vacante el terreno.

Llovió, el tiempo fué hermoso; sin embargo no nació dicho cereal.

Se atribuye a una plaga que aparece en el interior de los terrenos.

VIAJEROS

Ha regresado de visitar la exposición de Barcelona don Máximo Gómez.

Se encuentran en esta capital don

Enrique Díez y don Isidro Parada, de Bemibre; don Eusebio Corral y don Luis González, de Cistierna; don Onésimo Carnero y don José Ordóñez, de Pola de Gordón; don Manuel Álvarez, médico, de San Emiliano; don Secundino Suárez, de La Vid; don Pedro Álvarez, comerciante, de San Emiliano; don Manuel Carnero, médico, de Vegarizco; don José Muñoz, almacenista de vinos y fabricante de gaseosas, de Cistierna; don José García, abogado, de Caballes de Abajo; don Manuel Honrado, comerciante, de Cillanueva.

Ha salido para Bilbao, a donde va destinado, el empleado de la Compañía Telefónica, don Cecilio García Rubio.

Para Madrid, Sevilla y Barcelona, salió la señora viuda de don Miguel Toral, acompañada de sus hijos don Miguel y don Tomás.

Ha regresado de Madrid, don Ernesto Fernández de Mata, secretario del Comité Paritario.

Ha regresado de Asturias el inspector del Timbre don Luis Ortiz Gómez, acompañado de su esposa.

POR TRABAJAR EN DIA FESTIVO

La Guardia civil de Pola de Gordón ha denunciado a los obreros Guillermo Rey, de 32 años, Lisardo Torres, de 30,

y José Lucilo, de 26, residentes en Santa Lucía, los cuales fueron sorprendidos el pasado domingo trabajando en una cantera enclavada en el término de Vega.

Por dedicarse a las faenas del campo en el día de domingo, fué denunciado en Valderas el vecino Lucio Calvo González.

UNA DENUNCIA

En la Comisaría, denunció Julia Fernández, domiciliada en Trobajo del Camino, que se presentó en la Plaza de Abastos y compró callos por valor de cuatro pesetas.

Al poco rato fueron revisados por el director del Laboratorio municipal, que le dijo les tirara, pues estaban en estado de descomposición y ella expuesta a intoxicarse. Entonces la denunciante volvió otra vez a la vendedora y le dijo que le devolviera los cuartos, a lo que se negó, por lo cual hizo la denuncia.

El asunto pasó al Juzgado.

DETENCION

En Astorga fueron detenidas Eloisa Martínez y Antonia Cerón, conocidas profesionales del robo. Ingresaron en la cárcel.

VILLAMEDIANA

VARIAS NOTICIAS

Ha terminado la sementera, hecha en buenas condiciones.

—Y en el día de ayer han llegado a esta villa el cabo comandante de puesto de la Guardia civil y tres números del mismo Cuerpo, destinados por la superioridad a prestar el servicio correspondiente por traslado del anterior cabo comandante de este puesto, y los tres guardias que servían a sus órdenes. El puesto ha estado sin servicio durante dos meses próximamente, habiendo nuevamente comenzado dicho servicio en el día de ayer, por el nuevo personal referido.

—Los agricultores se están dedicando a la apertura de hoyas para plantación de vides, y dentro de corto plazo se dará principio a la corta y extracción de leñas del monte propiedad de este vecindario, con destino al consumo de sus hogares, conforme se realiza todos los años.

El tiempo superior para los campos, y el nacimiento de cereales inmejorable; no así la venta del trigo, que no hay quien ofrezca aquí nada por ello, sintiendo, por tanto, los labradores los efectos consiguientes.

CUESTION DE PRENSA

SOBRE UNA CARTA

Acabamos de leer la valiente carta escrita por el digno economo de Santa Olaja de la Vega, publicada en EL DIA DE PALENCIA, y ella arranca de los puntos de nuestra pluma una manifestación, pensada hace tiempo, pero que «¡velay!», no me decidía a publicar.

Francamente, una de dos, o nada significa para la conciencia de los católicos la primera de las conclusiones de la tercera Asamblea toledana de la «Buena Prensa» corroborada expresamente en el grandioso Congreso de Acción Social Católica, celebrado hace pocos días en Madrid, es a saber: «la censura eclesiástica es la única garantía de la Prensa católica y, por tanto, los verdaderos católicos no deben leer otra prensa que la refrendada por ese sello oficial», o lo que el dignísimo sacerdote, don Auspicio Fernández, en el cumplimiento de su deber, ha enseñado a sus feligreses, debe pre-

dicarse en todos los pulpitos y consignarse en todas las publicaciones católicas.

Viene a aumentar la confusión que reina en esta materia, el que varios escritores significados en el campo católico y, algunos han tomado parte en las deliberaciones de las Asambleas arriba mencionadas, colaboran en periódicos de gran circulación, que no tienen «censura eclesiástica», y que, además, suelen poner entre col y col algunas lechugas muy verdes y aún heréticas.

Podría ser un obsequio, de los más agradables a la Virgen Santísima, tributado como homenaje filial con motivo de las bodas de diamante de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción, el propósito firme de no leer ni favorecer otra prensa que la censurada por la autoridad eclesiástica. * * *

DEFUNCION

En Valdevimbre falleció la señora doña Adriana Morán Fernández, viuda de Saturnino Melón y madre de don Dionisio (veterinario de Castro-pól) y don Julio Melón Morán, industrial cosechero de dicho Valdevimbre.

DEL ACCIDENTE AVIATORIO

Nos aseguran que el sargento González Celma y el mecánico Fresno, víctimas del accidente de aviación de que dimos cuenta, se hallan mejorados de las lesiones recibidas y que no ofrecen gravedad alguna.

POR INSULTOS

Doña Lorenza Rodríguez denunció en la Comisaría, que al pasar sus hijas Carmen y Angustias por la calle de Fernando Merino, fueron insultadas groseramente por Teresa Arias.

DENUNCIADO

Por viajar en una bicicleta sin timbre, fué denunciado el vecino de Paramo del Sil, Francisco González Bordón.

POR CAZAR SIN LICENCIA

Por cazar sin licencia, fué denunciado el vecino de Zorita de la Loma, Bernardo Leal Torbado. Se le ocupó la escopeta.

DAÑOS EN UNA FINCA

La Guardia civil de Sabero ha denunciado a varios vecinos de la Herrera, por tener pastando ganado de su propiedad en una finca de don Agustín Suárez, causándole grandes destrozos.

FIEBRE AFTOSA O GLOSOPEDA

Ha sido declarada oficialmente la existencia de la enfermedad infecto contagiosa denominada fiebre aftosa o glosopeda, en las ganaderías pertenecientes al Ayuntamiento de Boñar.

VACANTE

Hallándose vacante la plaza de farmacéutico titular del Ayuntamiento de Rioseco de Tapia, dotada con el haber anual de 219 pesetas, se anuncia a concurso por término de treinta días, para su provisión en propiedad, siendo condición indispensable que el agraciado fije su residencia en la capital del Ayuntamiento y que a la solicitud se acompañe copia del título profesional debidamente autorizada.

ESPESO

CERERÍA

— D E —

SANTA LUCÍA

FÁBRICA DE VELAS DE CERA

y BUJÍAS ESTEÁRICAS

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

PROVEEDOR DEL MONTEPIÓ DIOCESANO

PRECIOS ESPECIALES PARA EL CLERO Y COMERCIANTES

Plaza de Cañadío, 1
SANTANDER

PRUEBE V.
el riquísimo bacalao
ESCOCIA
ROKALL
que venden en las Sucursales de
Alejandro Ortega
¡ES ESTUPENDO!

PÁGINA
LITERARIA

HISTORIAS PINTORESCAS

LOS INVENCIBLES

Alguien inventó la leyenda y no faltó quien se encargara de mantenerla, aprovechándose de la candidez de aquellas gentes sencillas.

Varias fueron las generaciones en que se consideró como algo sagrado e indiscutible lo que no fué sino instrumento de explotación de unos cuantos en perjuicio de los más.

Nadie se habría atrevido a penetrar violentamente en el palacio de «Los Invencibles» y menos aún a proferir una ofensa contra los vencedores del «Mago de Terracota».

Un defecto físico (la falta del dedo menique en la mano derecha), fué el origen de la leyenda, atribuyéndolo a que en lucha sostenida con el «Mago de Terracota» por uno de los antecesores de «Los Invencibles» fué derrotado aquél, llevándose como venganza entre sus dientes lo que constituyó la mayor gloria de las Duranes.

Fuó el «Mago», (según decía la leyenda recitada una y mil veces por los viejos de Villagil, en las veladas invernales) un sér sobrenatural que tomó la forma de hombre fuerte y bien parecido para conquistar a una moza, orgullo del pueblo de Villagil en general y de la familia de los Duranes en particular.

La extraordinaria belleza de la dama, unida a su inmensa fortuna, no influía para nada en su trato, que era sencillo y caritativo.

El Mago vióse humillado al ser despreciado por la moza y juró venganza; venganza ruin y cobarde, como en todas las leyendas. No faltó quien tembló por la suerte que correrían los nacidos en Villagil y de pronto surgió valiente, retador, entre los medrosos de aquel lugar el menor de los Duranes, que no cejó en su empresa, persiguiendo día y noche al malvado que con su ansia de exterminio había jurado devastar aquella comarca.

Al llegar a este punto el relato, cada cual se despachaba a su gusto. Este no dejaba una doncella libre. Estorot, admirador de Herodes, no eximía una sola criatura de la degollación. arrasado campos y propiedades.

Aquél, descansaba después de haber Nada, en fin (al decir de las gentes), quedaba a salvo de la perversidad del monstruo.

Cierto día en que el menor de los Duranes había salido a caballo a recorrer su hacienda, tropezóse en el camino con una cueva que desde luego parecióle misteriosa.

Temerariamente penetró en ella esgrimiendo su acero retador, no tardando en divisar al fondo del subterráneo una lucecita que a modo de estrella le guió al punto donde se encontraba el Mago descansando de sus hazañas sinistras.

Pudo el doncel atravesarle el corazón alevosamente, más no quiso llevar ventaja alguna en la lucha y prefirió esperar a que el infame desper-

tara y se pusiera en condiciones de defensa.

La lucha fué enconada. El Mago acudió a todo el artificio de sus malas mañas, hiriendo repetidas veces al héroe de Villagil, amenazado de morir estrangulado entre las garras de aquella fiera.

Cuando parecía próximo el fin de la contienda por rendición del joven Durán, una certera cuchillada, hizo caer desplomado al salvaje que en su desesperada agonía intentó aún sujetar a su contrario, alcanzándole la mano derecha entre sus dientes, amputándole el dedo menique, maldiciéndole a

la vez para que las generaciones sucesivas de los Duranes conservaran esa falta, origen de la leyenda.

Trabajosamente pudo el valeroso joven salir de la cueva, montar de nuevo en su corcel y dirigirse a su palacio, donde recobró la salud tras de grandes cuidados.

* * *

Desde entonces a los Duranes se les consideró como algo prestigioso y obligado al respeto de todos, distinguiéndoles con el sobrenombre de «Los Invencibles»...

Alguien consideró que más que la le-

yenda era su misma historia, sus propios méritos los que obligaban a aquel respeto. Hubo algún tiempo en que la rectitud del carácter de los Duranes no permitía un mal hecho en la comarca, sin hacer sentir los efectos de su influencia recta y justa.

No faltaba quien atribuía el calificativo de «Los invencibles», más que a la leyenda, a la imposibilidad de torcer aquellas voluntades, cuando de hacer justicia se trataba.

Avanzaron los tiempos, fueron perdiendo las virtudes los descendientes de aquella familia, y se fueron imponiendo a sus convecinos más por el terror y el recuerdo de la leyenda que por la justicia y dignidad de los antepasados.

Ya no era el caballero honrado que se hacia adorar por sus propios méritos, era el despota sin entrañas que por las malas artes procuraba mantener a todos a raya, valiéndose de su inmunidad.

Seguían ocupando los puestos de influencia y autoridad. Nadie habría osado bajarles de aquel pedestal sin el temor de acarrear grandes males a la comarca.

Ya no era la justicia recta y sana la que se imponía.

Era el palo del terror el que esgrimían, como si el «Mago de Terracota», hubiera encarnado en sus vencedores, empleándolos como instrumento de venganza.

No obstante había algo que hacía recordar la leyenda y mantener el respeto de aquellas gentes sufridas y resignadas por la fuerza de la superstición.

La generación de los Duranes se había corrompido totalmente, pero nacían aún con la falta del dedo en la mano derecha y ese era símbolo de respeto y acatamiento.

No faltó quien atribuyó aquel defecto a un artificio seguido para continuar engañando a los incautos, y se refería el hecho de no haber visto nadie un niño de los Duranes al momento de nacer.

Rota la superstición y perdido el miedo por alguno, ansioso de sacudir aquel yugo, comenzó la lucha despiadada, la guerra sin cuartel a «Los Invencibles», cayó por tierra la ridícula leyenda y los temperamentos pusilánimes de antes, los medrosos y esclavos sufridos se transformaron en fieras sedientas de venganza y «Los Invencibles», que ya nacían sin defectos físicos, se convirtieron, aunque tarde, de que cuesta menos sostener un prestigio por la virtud, que por la fuerza, aunque se quieran emplear todas las añagazas y leyendas por raras y terroríficas que parezcan.

K. CH. T.

Venta de Baños, diciembre, 1929.

DESDE MADRID

La Casa de Palencia.--Había que mudarse...!--Hacia la inauguración del nuevo local

—¡Hay que mudarse...!

Hace ya tiempo que alguien en la Casa de Palencia lanzó esta insinuación; y entonces, automáticamente, repitieron otros muchos la misma idea, que venía germinando en su pensamiento. ¡Hay que mudarse! ¡Hay que mudarse!

Y era acertada: En el local en que estaba instalada ya no se cabía. Han aumentado en gran número los socios, y el espacio resultaba insuficiente, consecuencia por la cual algunos se abstienen de asistir con más frecuencia. Se trataba de organizar algún acto, y siempre se tropezaba con la casi absoluta carencia de locales, teniendo que desistir por ello de los proyectos que se habían acariciado.

La Casa de Palencia—repito—ha progresado mucho, y para sus múltiples planes el local del «Palacio de la Prensa» era demasado pequeño.

—Será pequeño, no lo dudo, pero... estamos en el «Palacio de la Prensa»—se atrevió a pensar alguien.

Y qué importa que fuere el «Palacio de la Prensa»? Eso es como el que viste una ropa elegantísima, pero que en cambio, por no estar confeccionada a su medida, le viene pequeña, apretujándole e imposibilitándole de realizar movimiento alguno; de poco le sirve que sea el traje bonito, si por dentro le tiene en continua penitencia; logrará engañar con su presencia a los extraños, pero no convencerse a sí mismo de su comodidad.

Pues bien; cosa análoga ocurría con la Casa de Palencia cuando estaba instalada en el «Palacio de la Prensa». Muy bonito el exterior, muy altisonante el nombre del edificio...; pero dentro, locales de mezquina capacidad, pagados en cambio a precios fabulosos.

Pero ya un día desaparecieron todos los escrúpulos, y se dispuso cambiar el «nombre» por el «espacio» y la «comodidad», y unánimemente se repitió: —¡Hay que mudarse! ¡Necesitamos una «casa» mayor...!

Entonces nuestra Junta directiva, que loablemente y en todo momento se ha sacrificado por atender los intereses de la Asociación, procurando cumplir fielmente las bases para que fué creada, hizo suyo también el deseo y se lanzó a buscar un nuevo domicilio.

Ardua en verdad era la tarea; se tra-

taba de hallar un piso de la mayor amplitud posible, en calle céntrica y que no rebasase mucho en el importe de alquiler, del presupuesto que para dicho concepto se tenía asignado.

Empezaron las investigaciones en la Puerta del Sol y... nada; no había locales desalquilados en lugar tan céntrico. Continuaron buscando, y esta vez con mayor fortuna hallaron varios en calles como Arenal, Mayor, Carretas pero... unos pequeños aún, otros de precios exorbitantes, inadecuados otros...; no cejaron en su empeño, y siguieron buscando. Era una necesidad que se había convertido en la pesadilla de todos los socios, que averiguaban, se consultaban calles, precios, con el deseo ya general de hallarlo lo antes posible, hasta que ya últimamente se vieron coronados los esfuerzos por el triunfo... y calle del Príncipe, número 10, tenemos nuestra nueva «casa» que, (como en los ofrecimientos rituales) lo es igualmente y está a disposición de todos los palentinos.

El nuevo domicilio reúne todas las condiciones apetecidas. Emplazado a veinte o treinta metros de la Puerta del Sol, con todas las comodidades que en cuanto a la higiene requieren las viviendas modernas, tiene buen número de amplias salas.

En él pueden llevarse a cabo sin estrecheces los planes que se tienen formados, encaminados todos a fomentar la cultura entre los asociados e hijos de los asociados, como lo son las clases de Dibujo (de las que serán profesores dos conocidos artistas palentinos que oportunamente mencionaremos), Idiomas, Mecanografía; aumentar la Biblioteca, conferencias, exposiciones, bailes, etcétera.

Pero esto vendrá un poquito más adelante; por ahora sólo corresponde (de lo que ya se ocupa la Junta) organizar la forma en que haya de verificarse la inauguración «oficial» del nuevo domicilio.

Y para terminar, aunque ya lo hice personalmente, repito desde estas columnas mi felicitación a los señores que integran la Junta directiva de la Casa de Palencia, por la nueva prueba que han dado del entusiasmo que sienten hacia la agrupación que presiden.

Pablo M. GONZALEZ

Madrid y diciembre.

G. GONZALEZ ALVAREZ

Oculista por oposición
de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Pral., 130

En la Beneficencia, gratuita,
los lunes, miércoles y viernes, a
las tres y media de la tarde.

Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

— DE —

VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN

Stilográficas

SERIE DE 7'50 PLUMA

>	>	9'75	>
>	>	12'07	>
>	>	15'00	>
>	>	25'00	>
>	>	35'00	>

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Almanaque Bailly-Baillière, 2 pesetas en rústica; 2'50 en cartón.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de

DIOCLECIANO DE LA SERNA

Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia)

Palencia

DE ACCION SOCIAL

¿Son fructíferos o estériles los Congresos Católicos?

A la inmensa mayoría de nuestros lectores parecerá extraña que se haga esta pregunta. He aquí el motivo de ella: Durante el Primer Congreso de Acción Católica, tan solemnemente clausurado en Madrid el 17 del mes pasado, tuvimos especial empeño en recoger impresiones y pareceres respecto de la mayor o menor efectividad que podían tener los trabajos de aquellas sesiones; o reuniones, generales unas, particulares o de especialización las más; de estudio la mayor parte, de propaganda algunas de ellas y de jugosa piedad no pocas, celebradas estas últimas mañana y tarde en la Catedral de San Isidro.

El resultado de nuestras observaciones e investigaciones fué la convicción de que el escepticismo respecto de la eficacia de tales actos va disminuyendo notablemente entre nosotros. En general, la impresión de los congresistas y de los que sin serlo, habían seguido con algún interés la marcha del Congreso, era francamente optimista y aún con frecuencia debía calificarse con el superlativo de *muy optimista*.

Pero los pesimistas no faltan nunca en ninguna parte y tampoco faltaron en este Congreso, siquiera ellos en muy escaso número.

Su voz tristonada y agriada, desentonaba notablemente en aquel general murmullo de entusiasta aprobación, de plena satisfacción, de desbordante alegría y de muy risueña esperanza para el porvenir de la Acción Católica en España. Ellos son los que, como encogiéndose de hombros y con semblante de hombre apático, o tal vez, disgustado o contrariado, se hacían la pregunta que ha servido de encabezamiento a estas cuartillas. Entre los pesimistas había también quienes iban más allá del escepticismo, y afirmaban rotundamente que *"todo eso no servirá para nada; al fin, cosa completamente estéril, como todos los demás congresos"*.

A la verdad, no nos explicaron que entre católicos pueda haber tan rara ideología.

La Iglesia, maestra de verdad, aprueba, fomenta, bendice y practica esta costumbre tan universal y antigua de reunirse los hombres para estudiar o deliberar y resolver—adaptando una u otra forma y siguiendo éste o aquel método—sobre determinadas materias o problemas de la actividad humana.

Porque, ¿qué son los Concilios y qué son los Sinodos? ¿Qué significan estos telegramas y cartas de bendición efusiva de los Sumos Pontífices, remitidos a los Congresos, Asambleas, Semanas de Estudio o de Acción Social Católica?

No nos explicamos qué valor y alcance puedan dar los impertérritos pesimistas de este ramo, a tales documentos y a tales prácticas de la Iglesia.

Convocados por quien tiene autoridad

SARNA
ANTISÁRNICO MARTÍ

Único que la cura sin baño

Venta en Farmacias y Droguerías

Cua-callos «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro.—Ptas. 1'55 tubo en farmacias y droguerías. Agente general: N. SALÉS. Apartado 199, Barcelona.—Depositaríos en Palencia: José Estala Hernani (Guzpúcoa). Natalio de Fuentes, Mayor, 114.—Palencia.

delegada del Vicario de Jesucristo, se reúnen muchos seglares católicos y sacerdotes celosos, bajo la presidencia de prestigiosos Prelados, con el fin de promover lo más y mejor posible el reinado de Jesucristo en el mundo. ¿No será esta reunión cosa muy agradable a Dios? ¿No estará Jesucristo en medio de los reunidos? ¿No deberán aplicarse a ese caso las hermosas palabras que leemos en el

Sagrado Evangelio, salidas de los labios mismos del Salvador: "Donde quiera que se hallen dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo, en medio de ellos"?

Y si Jesucristo está en medio de los congregados, sin duda alguna que no será estéril su presencia, sino que derramará copiosamente sus bendiciones para que cuanto se trabaje en su nombre y por su amor, sea de fruto copioso en el

espacioso campo de su reinado social en el mundo.

Que Jesucristo haya bendecido con especial amor los trabajos del Primer Congreso de Acción Católica de España, no puede caber la menor duda. ¡Cuántas personas y obras de acción católica han sido conocidas o más conocidas y estimadas de lo que eran antes! ¡Cuántos prejuicios deshechos, cuántas distancias acortadas, cuántos horizontes abiertos, cuántas vocaciones nuevas; cuántas energías avivadas, cuántas ideas aclaradas, cuántas dificultades resueltas, cuántos entendimientos instruidos, cuántos corazones confortados.

No; no consiste el fruto de un Congreso en que se discuta mucho, en que las pasiones de desaten, en que el amor propio de unos quede herido y el de otros sobresalga; no hemos de considerar estéril o fructuoso un congreso según que nuestro particular criterio haya sido rechazado o aceptado, sino más bien en que la autoridad se afirme, el espíritu de disciplina se difunda y se arraigue, que el entendimiento se ilustre, el corazón se ensanche y que el espíritu se fortifique y se eleve en los trabajos de acción católica.

¿Que todo ello es cosa muy vaga y esfumada—dirán algunos—y por consiguiente poco práctica y de escaso o de ningún fruto?

¡Grave error! Porque aunque fuera vago y esfumado en los términos, se concreta todo perfectamente en las personas y se delinea realmente en las obras por ellas dirigidas.

¿Que son generales las conclusiones y en todo caso destituidas de fuerza para obligar a los interesados? Cosas hay que forzosamente y por motivos de elemental prudencia y de sentido práctico deben tener cierto carácter de generalidad, a fin de que pueda ser luego adaptado por la autoridad competente a las diversas circunstancias de lugar y de los varios elementos con que se cuenta. Y respecto a la fuerza obligatoria de las conclusiones que haya aprobado o que haya señalado el Director Pontificio de la Acción Católica, tenemos muy por cierto que la tiene muy plena para todo buen católico este Congreso; porque, pese a los pesimistas de todo género, tenemos por más cierto aún que, dando por cosa descontada que haya como ha habido y habrá en todas partes, algunos rebeldes, o recalcitrantes o profesionales de la resistencia pasiva, la inmensa mayoría de los católicos de acción en España son humildes y dóciles en grado suficiente para poner en práctica, según la medida de sus fuerzas, cuanto de un modo autorizado se les diga, se les aconseje o se les indique, para gran prosperidad y gloria de la Acción Católica Española.

S. de P.

LA REVISTA DE HOY

«El progreso agrícola y pecuario»

Ha llegado a nuestro poder el último número de tan prestigiosa revista, y en él están recogidos los más importantes aspectos de los problemas que actualmente conmueven al agro, siendo tratados desde el punto de vista más favorable para el agricultor, pues esta publicación eternamente ha estado al lado del que labra la tierra.

El sumario a que responde el número del 22 de noviembre es una conferencia notable:

M. García Isidro: "Su majestad la carretera".

J. M. Valls: Renovación del Olivo".

L. Lemichar: "Consejos para la Vendimia".

Campesino: "Cartas a Campesino".

Alonso de Hera: "En defensa del labrador".

Y mil artículos más, consultas y noticiario general.

AGRICULTURA

Se recibe con agrado el número correspondiente a noviembre, de esta moderna publicación, no sólo por su pre-

sentación elegante y cuidada, sino también por el contenido de sus artículos y editoriales, firmados por reputadísimos nombres.

En este su último número amplía la información gráfica—base de toda revista que se tenga por tal—y entre otros artículos verdaderamente interesantes citaremos los siguientes:

Ignacio Gallástegui: "Elaboración de sidra natural".

Juan Miranda: "Los campos escolares".

Daniel Nagore: "Los auxiliares del agricultor".

Silverio Pazos: "El lino".

Fernández Salcedo: "Entre señores formales".

Publica además amplia información de los más notables hechos agrícolas del mes, concurso de ganados y las acostumbradas secciones de consultas y mercados.

En resumen, un nuevo número digno hermano de sus predecesores.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Einistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.089.816'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 820.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 71, s.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Real, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

En edificios de su propiedad



en trozos de 500 y 250 grs.

SEÑORA: si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

CASA

Se vende la señalada con el número 2 de la calle Mayor Principal y 1 de la Plazuela de León
Informes: Plaza Mayor, 7, principal

Altars, oratorios, púlpitos y todo cuanto afecta al mobiliario religioso
Talleres de Escultura de Valeriano Martínez
Puebla, 37 - BURGOS

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos
alladolid) **ALAEJOS**

de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

Lucio Nieto Merino
MÉDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

DEL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE.—LA CORPORACION ACUERDA ADHERIRSE A LAS PETICIONES EN DEFENSA DEL TRIGO, DE LA FEDERACION CATOLICOAGRARIA

Bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, asistiendo los tenientes don Liborio Salomón, don Anastasio Manuel y don Abundio Rincón, se reunió anoche la Comisión Municipal Permanente.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados los asuntos siguientes:

HACIENDA

Distribución de fondos para las atenciones del mes actual, importante pesetas 121.414,74.

Propuesta de transferencia por valor de 25.904,06 pesetas dentro del presupuesto ordinario.

Relación de jornales.

OBRAS

Concesión de permiso a don Juan Bautista Saldaña, para construir una acometida a la alcantarilla general de la calle Mayor Antigua, desde la casa número 38.

Queda enterada de una comunicación del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, relacionada con obras de urbanización en la «Rinconada», ampliación del alumbrado público y colocación de bocas de riego en este punto, así como dotación de mayor cantidad de agua para los servicios del edificio de la Delegación.

Respecto a este último extremo, se deniega la petición.

ARIOS

Queda también enterada de un oficio de la Alcaldía de Avila dando cuenta a los efectos del Reglamento de Población, de haber trasladado su residencia a esta capital don Rodolfo Pérez de Guzmán, ingeniero de Caminos.

Autorizar al señor alcalde para suscribir una póliza de seguro de «La Unión y el Fénix Español», contratada por el director gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

PETICIONES AGRARIAS

Vista una carta del señor presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia, solicitando del Ayuntamiento su adhesión a las peticiones que van a ser elevadas al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en defensa del trigo nacional, se acordó por unanimidad suscribir las.

El documento que cursará nuestra Corporación municipal, de acuerdo con la iniciativa de la Federación, dice así:

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El Ayuntamiento de Palencia, ante la angustiada situación que atraviesan los labradores todos, a causa de la imposibilidad de vender sus trigos y demás

granos por la absoluta paralización del mercado, tienen el honor de dirigirse a V. E.,

Suplicando que el Poder Público adopte las siguientes medidas:

1.ª—La prohibición de importación de trigos exóticos y la aplicación estricta de las diez pesetas oro para las importaciones de maíz establecidas por R. D. de 5 de julio de 1926.

2.ª—El consumo obligatorio y temporal de harinas nacionales, ordenado por disposiciones posteriores del Poder Público en el mismo año, para Baleares y Canarias, así como de harinas y piensos nacionales, para el Ejército en la zona de nuestro Protectorado del Norte de Africa, para oportuna descomestación de trigos y harinas nacionales en el mercado.

3.ª—Aplicación estricta del artículo 9.º de la R. O. del 15 del mes de julio último, que obliga a los fabricantes de

harinas a mezclar el 75 por 100 de trigo interior en la molturación del extranjero, y a que tengan el triple del trigo nacional acreditándolo con los justificantes debidos, para poder molturar el extranjero.

4.ª—Efectividad del artículo 15 de referida R. O., nombrándose los veedores que propongan las Entidades agrarias para la fiscalización del régimen de mezcla legal de trigo español con el exótico.

5.ª—Concesión de un crédito de cincuenta millones de pesetas, ampliable a cien, al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para los préstamos con prenda, de trigo a los particulares y con sola garantía solidaria a las Entidades Agrícolas de carácter solidario para satisfacer la urgentísima necesidad de numerario que tiene el agricultor hasta que se movilice y descomestione el mercado, facultando en otro

caso al agricultor para pagar en trigo o productos agrícolas todos los arbitrios e impuestos fiscales.

Así lo esperan de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

En Palencia, diciembre de 1929.—Por el Ayuntamiento: El alcalde, Severino Rodríguez.

LOS QUINQUENIOS A LOS EMPLEADOS

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, desestimando una reclamación de los empleados municipales sobre aplicación del régimen de quinquenios.

EXPEDIENTE

El señor Manuel Gil interesa la continuación del expediente incoado al señor secretario, contestando el señor alcalde que enviará un oficio en dicho sentido al concejal instructor señor Paísán.

Acto seguido se levantó la sesión.

LAS NUEVAS ASOCIACIONES

ALREDEDOR DE UNA CARTA, DE UNA INFORMACION Y DE UNA NOTA

De nuestro corresponsal en Villada publicamos hace días una crónica, en la que se daba cuenta de haber reunido el señor alcalde de aquella localidad a varios labradores para la formación de la Junta de estructuración agro-pecuaria, recogiendo a este fin más de veinticinco firmas.

Con palabras atentísimas, que agradecemos nosotros lealmente, nos escribe de Villada nuestro distinguido amigo don Alfonso de Mazas, para poner las cosas en su punto: «El señor alcalde dice—se limitó pura y simplemente a dar a conocer la circular del señor Ordóñez, sin reunir a los labradores, y dejando en consecuencia en libertad absoluta a cada cual para que tomase la dirección de su gusto».

Algunos de los firmantes—agregaba nuestro corresponsal—dieron sus nombres para la constitución de esta asociación, sin darse cuenta de que ya tenían cumplido con la ley, con ser socios del Sindicato Agrícola. Y se extraña del punto el señor Mazas: «ya que el artículo octavo de los estatutos es bien claro y terminante, prohibiendo al que pertenecía a otra Asociación hacerse de la nueva».

Y con plena justicia a la honradez y sinceridad informativas de nuestro corresponsal, don Alfonso de Mazas sigue aún:

«Estos errores del corresponsal son explicables puesto que partió de un acta de constitución y de unos estatutos, y nada tiene de molesto, incluso porque bien se advierte que no son tales afirmaciones las que movieron su pluma, como lo prueba que el resto de su artículo se desarrolla en observaciones y comentarios muy oportunos, con absoluta corrección y toques muy al caso sobre la psicología de los pueblos».

Nos satisface este juicio que nuestro corresponsal en Villada le merece a nuestro comunicante: es el mismo que nos merece a nosotros.

De un detalle simplicísimo ha procedido su error, y un tan amigo suyo y tan amigo nuestro como don Silvino Leal, sabe muy bien que ni por su parte ni por nuestra parte puede haber para toda su actuación, siempre basada en los móviles más rectos y patrióticos, otra cosa que la mayor consideración y la adhesión más sincera.

Nadie ha puesto en duda en este caso, ni de cerca ni de lejos, la rectitud con que procedió el señor alcalde de Villada; que procedió el señor alcalde de Villada, en esta su rectitud precisamente, en este caso y en todos, es la que le ha valido a don Silvino Leal este cariño que demuestra profesarle nuestro comunicante, el cariño que nosotros le profesamos y el cariño en que envuelven su figura todos cuantos le conocen.

Con esto, queda aclarada la intención de la nota de redacción que seguía al de la nota de nuestro corresponsal. Necesitamos nosotros hacer saber a los socios de nuestros Sindicatos que ellos ya tienen

cumplida la recomendación del Real decreto de estructuración agro-pecuaria, para que por desconocimiento de este dato, no pongan su nombre en las actas de constitución, de cualquier otra asociación. El haberlo hecho así algunos de Villada, fué la razón exclusiva de la nota a que aludimos. Y cierto que se decía en ella que la ley sólo pide en cada lugar una sola asociación; debió decirse que la ley sólo pide en cada lugar que el labrador—como tal labrador—perteneciera a una sola asociación. Pertenecer a dos, como les ocurría a los que siendo socios de un Sindicato se hicieron socios a la vez de la nueva entidad, y querer que pertenecieran a dos, como les ocurrió a algunos alcaldes (y el de Villada, tan enterado, tan correcto, tan respetuoso con todas las actividades provechosas, queda en este punto totalmente aparte), como le sucedió a algún alcalde, que incluyó en sus actas de constitución de los nuevos organismos, nombres de socios de Sindicato, aun manifestándole éstos que eran y deseaban seguir siendo socios de Sindicato, es saltar por encima de la ley. Las asociaciones creadas de esta suerte, «legalmente no pueden persistir, y per-

sistirán mucho menos si los socios del Sindicato manifiestan—como manifiestan ya—, que no se les explicaron bien las cosas, y que retiraron su firma»—decía la nota en cuestión. El labrador, como tal labrador, no puede tener a la vez varios votos, y las obligaciones que le impone la responsabilidad solidaria en la Asociación agrícola, le impiden comprometerse en nuevas asociaciones, que o no han de servir para nada, en cuyo caso no responden en modo alguno al espíritu de la ley, o de servir para algo, han de manejar el crédito, y exigirle por ende la misma responsabilidad.

En resumen: que siryan estas líneas para testimoniar una vez más la plena lealtad de nuestro afecto al alcalde de Villada y nuestra mayor consideración al caballeroso señor Mazas; y para afirmar también una vez más al labrador que donde exista Sindicato agrícola, ya está atendida convenientemente la ley de organización agro-pecuaria, y que lo que debe hacer el labrador no asociado aún, es asociarse en Sindicato, si lo hay en su localidad, y aprestarse a fundarlo, si no lo hay.

Noticiario

VIAJE DEL GOBERNADOR

En el rápido de la tarde salió para Madrid el excelentísimo señor gobernador, don Luis Felipe Manzano.

Su estancia en la corte será brevísima, proponiéndose gestionar asuntos urgentes de interés provincial.

Durante su ausencia quedará encargado del mando de la provincia, el secretario del Gobierno, don Jesús Luis Ablanedo.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «PROPAGANDA CATOLICA»

Atentamente invitados por la Acción Católica Diocesana, la Junta de gobierno de esta sociedad ruega encarecidamente a sus 300 asociados, asistan a los cultos que se celebrarán el próximo domingo en la S. I. Catedral en honor de la excelsa Patrona de España, y patrona a la vez de nuestra sociedad, especialmente se suplica la asistencia a la misa de comunión general que se celebrará a las ocho y media de la mañana.

Así lo espera nuestra Junta de gobierno.

NOTAS DE HACIENDA

Por la Ordenación de Pagos se ha dispuesto que los habilitados remitan las nóminas para pago de la mensualidad corriente al personal, el 10 del actual, a Madrid.

—El señor delegado de hacienda ha puesto al cobro para mañana libramientos de material.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisco Bravo Rojo, hijo de Dámaso y Obedulia, Mayor Antigua, 54.

Defunción.—Felisa Fernández Andrés, de 8 meses, Huertas del Pombo.

SALA DE SOCORRO

Han sido curados:

David de Antonio, de 28 años, herida contusa en la región ciliar izquierda.

Jesús Sardón, de 2, quemaduras de primer grado en la lengua y labios, por tintura de yodo.

PRUEBE V.
el riquísimo baco 'ao
ESCOCIA
ROKALL
que venden en las Sucursales de
Alejandro Ortega =
¡ES ESTUPENDO!

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

La causa contra Ricardito.—Denuncia de un demente.—No tendremos frío este invierno.—Los obreros yanquis se tiñen las canas.—Se descubre un horrible asesinato de hace diez años

CAUSA CRIMINAL

Barcelona.—Ha pasado al acusador privado la causa seguida contra Ricardo Fernández, por la muerte de Pablo Casado.

El acusador está conforme con el fiscal en cuanto a la calificación del delito como un asesinato, pero no en lo que se refiere a los móviles.

El acusador dice que Ricardo Fernández es coautor del crimen que fué cometido también por otras personas, cuyos nombres aún no figuran en el sumario.

LA DENUNCIA DE UN LOCO

San Sebastián.—Un caballero denunció a una señorita por supuesta estafa de 5.000 pesetas en sus relaciones comerciales.

Luego se dijo que el denunciante estaba loco y, efectivamente, ayer, al pasar por una calle, vió un burro, y agarrándole por una pata lo derribó y abofeteó.

Intervinieron algunas personas, y el loco la emprendió a golpes con todos, hasta que fué reducido.

Se llama Joaquín Eleizegui, tiene 27 años y es natural de Hernani.

RIÑA

Madrid.—Por cuestiones de oficio riñeron en una fábrica de Canillejas el obrero Francisco Moreno y otro apodado "Menta", y éste propinó al primero un garrotazo en la cabeza, siendo separados los contendientes por algunos compañeros.

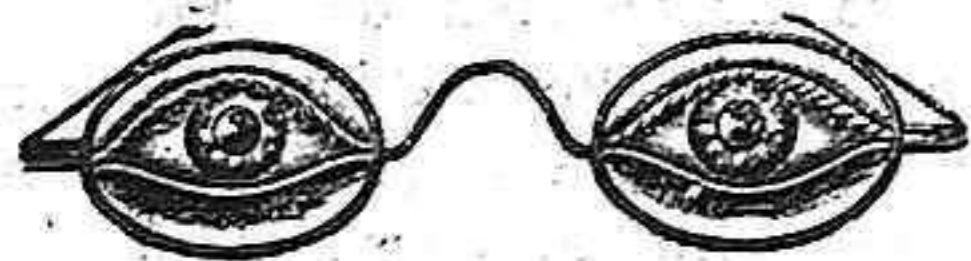
Más tarde cuestionaron nuevamente el Menta y Moreno, y aquél agredió a éste con un cuchillo y le produjo una herida grave.

DICE UN ASTRONOMO

Paris.—Los periódicos publican unas de claraciones del astrónomo francés M. Memery del Observatorio de Talence departamento de Gironda.

Dicho astrónomo, que se ocupa especialmente de física solar y de meteorología general, ha dicho, entre otras cosas, lo que sigue:

"Estamos ya en diciembre y todavía no se han presentado en Europa los grandes fríos, mientras que otros años los sentimos desde noviembre. Probablemente hay que atribuirlo a la presencia en el sol de grandes manchas, algunas de las cuales, de dimensiones enormes, son visibles a simple vista, si se las quiere observar a través de un cristal ahumado. El sol, desde el año pasado, atraviesa por un período de máxima actividad. Durante noviembre último sus manchas aumentaron. Se pueden apreciar, sobre todo, dos grupos inmensos de ellas, situados un poco más arriba del ecuador solar (hemisferio Norte). Hay que tener en cuenta que cuando hay variaciones importantes, en plazos breves, en el número y tamaño de las manchas solares, estos fenómenos tienen sobre la Tierra una acción muy sensible.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Retería.
Mayor Pral., 49.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde.
Calle Valentín Caldeira, 5, 2.ª, dcha.

UN INDIVIDUO QUE DIO MUERTE A OCHO PERSONAS DE UNA FAMILIA

Berlín.—La Policía alemana ha detenido a un individuo que ha resultado ser el autor del asesinato de ocho personas de una familia campesina polaca, ocurrido hace diez años y que hasta ahora había quedado impune.

El horrible crimen fué cometido en una aldea llamada Ostroff, situada cerca de Kalis, en Polonia. Las víctimas fueron los miembros de una familia llamada Jakubovitz, que fueron asesinados con un hacha, aprovechándose el asesino de la soledad de la noche.

El único superviviente de la horrible

matanza fué un niño de ocho años de edad, que logró esconderse bajo una cama sin ser visto por el asesino y que desde su escondite presencié, horrorizado, el asesinato de todos los suyos. También reconoció al asesino de sus padres y hermanos, que era un labrador de las cercanías, llamado Emaij.

Sin embargo, el horrendo crimen quedó impune, porque, debido a las condiciones que por aquel entonces atravesaba la Europa Central, pudo huir el asesino a Alemania sin dificultad, y no se ha vuelto a saber nada de él hasta ahora.

Hará aproximadamente unos seis meses, el asesino Emaij escribió una carta a su mujer, que continuaba viviendo en Ostroff, en la que le decía que estaba

dispuesto a toda costa a volver a su hogar.

La mujer se quedó terriblemente sorprendida al recibir la carta de su marido, porque después de diez años de ausencia, en los que no había dado ninguna señal de vida, la campesina le creyó muerto y no tuvo inconveniente en casarse con el primer galán serio que se le presentó. Profundamente disgustada por la noticia de que su esposo, el asesino Emaij, como le llamaba todo el mundo en la aldea, vivía, la mujer estuvo varios días pensando cómo resolvería la situación comprometida en que se veía, hasta que decidió enseñar la carta de su primer marido a la Policía.

La Policía polaca comunicó inmediatamente a la Policía alemana lo ocurrido y solicitó de ella la detención de Emaij.

Emaij al ser detenido en Alemania, se confesó inmediatamente autor de los 8 asesinatos de Ostroff, pero confesó que había matado a los miembros de la familia Jakubovitz por una equivocación. Según ha declarado Emaij, dos vecinos de Ostroff, llamados Kaldunski y Krszyrek se odiaban a muerte, y él fué pagado por el primero de estos dos hombres para que matara al otro y a todos sus descendientes. Emaij se comprometió a cometer los asesinatos de todos los miembros de la familia de Krszyrek; pero como la noche del crimen era muy oscura, confundió las chozas de la familia Jakubovitz con la de sus supuestas víctimas, que estaba situada al lado.

MIEDO A SER ANCIANOS

Nueva York.—Entre los obreros yanquis se ha convertido en una obsesión el temor de aparecer viejos. Este temor está motivado por el miedo a perder sus colocaciones si su edad parece excesiva para la clase de trabajo realizado, por lo que cada día es más frecuente el caso de obreros y obreras que tiñen las canas cuanto éstas comienzan a aparecer.

Un representante de la Federación del Trabajo del Estado, E. Noveleski, ha dicho lo siguiente, refiriéndose al sexo femenino:

"Las mujeres ya entradas en años que trabajan en fábricas y en almacenes no quieren vestir como corresponde a su edad, por temor de aparecer más viejas de lo que son, y por este motivo ser consideradas como poco aptas para el trabajo y perder la colocación."

ONCE AHOGADOS

Wellington.—El vapor "Trongate" ha recogido tres marineros del vapor inglés "Norwich City".

El estado del mar ha hecho imposible hasta ahora salvar a los veintidós miembros de la tripulación del "Norwich City" refugiados en la isla de Gartner.

Otros once marineros han perecido ahogados.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL., 78

HEMOGLOBINA líquida, doctor Graut.
Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad.

El Siglo XX

PAÑOS...

...Precios fin de temporada

ASTRAKANES...

...Precios fin de temporada

Abrigos Caballero, Trincheras, Plumas..

...Precios fin de temporada

VISITE...

El Siglo XX

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

- v/ LEERDAN.... { Bilbao, 17 diciembre.
Coruña, 18 id.
Vigo, 19 id.
- v/ SPAARNDAM. { Bilbao, 7 enero.
Coruña, 8 id.
Vigo, 9 id.
- v/ EDAM..... { Bilbao, 28 enero.
Coruña, 29 id.
Vigo, 30 id.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:
HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Banco Herrero
PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico:
para la conservación de valores,
documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.

PRUEBE V.
el riquísimo bacalao
ESCOCIA
ROKALL
que venden en las Sucursales de
Alejandro Ortega
¡ES ESTUPENDO!

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

UNA NOTA OFICIOSA

Su Majestad el Rey ha firmado esta tarde en Santa Cruz de Mudela el Real Decreto autorizando al Gobierno para que empuñe un empréstito interior a suscribir en un valor de 350 millones de pesetas, cuyo alcance, finalidad y condiciones explicará debidamente en nota oficiosa el Ministerio de Hacienda.

Si el tiempo permite hacer esta noche la composición y ajuste del texto intermedio del Real decreto, que es largo, aparecerá mañana en la "Gaceta".

Durante varios días el ministro de Hacienda, con la colaboración de personalidades del mayor relieve de la Banca y de la Administración, ha estudiado la mejor forma de plantear esta operación financiera, que, si bien ofrece indudables ventajas a los que tomen parte en ella, significa una apelación al patriotismo. Llamado a demostrar que España tiene recursos para dar frente por sí misma a todas las eventualidades derivadas de los cambios de valor de la moneda, débanse a la especulación o a transitorios desmoronamientos de la balanza comercial, ya que la situación presupuestaria no puede ser más favorable y la riqueza pública bien firme y manifiesta, como lo comprueba la mínima fluctuación de valores, tanto del Estado como industriales, en presencia de la borrasca que ha conmovido casi todas las Bolsas mundiales".

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno no asistió ayer a la inauguración del ciclo de conferencias en el Casino de Clases Pasivas, como se había anunciado, y permaneció toda la tarde en el ministerio del Ejército, donde despachó con el jefe de la secretaría militar, teniente coronel señor Cuervo, y con el jefe del Gabinete diplomático, señor conde de Bailén, y recibió a los señores Domínguez y conde Casa Montalvo, y al teniente coronel de Infantería señor Martín Pinillos, organizador del banquete que se celebrará para conmemorar la festividad de la Patrona de la Infantería.

EN EL CASINO DE CLASES

Madrid.—En el Casino de Clases ha comenzado el anunciado ciclo de conferencias asistiendo el ministro del Ejército, el capitán general, el gobernador militar y muchos jefes y oficiales.

Le fué impuesta la cruz de Alfonso XIII al presidente del Casino, sargento Benigno Pereda.

Luego el conde Gimeno pronunció una conferencia en la que expuso los deberes que exige la bandera.

Fuó muy aplaudido.

El sargento Pereda agradeció al conde de Gimeno que inaugurara las conferencias, y dió las gracias al jefe del Gobierno, por la distinción que le había otorgado.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

Lugo.—Por el temporal de aguas reinante, el río Miño trae una crecida imponente, y se han inundado numerosos prados, llegando las aguas al primer piso de la casa conocida por el nombre de la Concha. Los arcos del puente están

casi cubiertos, y arrastran las aguas mucho ramaje.

Inmenso gentío acude al barrio del Puente y a la barriada de Alfonso XIII para contemplar el espectáculo.

Las lluvias han reblandecido los muros de la casa llamada la Estrella, situada en la plaza del Campo, lo que ha dado lugar a que se abra parte del muro. Se ha dado orden para que sea desalojada inmediatamente.

La Eléctrica Lucense tuvo que interrumpir el servicio, y se han quedado sin luz todos los abonados, y por el mismo

motivo no se pudo hacer la elevación de aguas, efecto por el cual el vecindario ha carecido del preciado líquido.

La fábrica municipal de energía eléctrica, que es la que suministra fluido para el servicio público, ha prestado en estas condiciones excelentes servicios.

Sigue la lluvia, y se espera que continuaremos con poca luz y faltos de agua.

LA CUPULA DE LA BASILICA DE SAN PEDRO

Roma.—El arquitecto milanés, senador Luca Beltrami, a quien el Papa Pío XI

había confiado el estudio de la cúpula de San Pedro, que a causa de las grietas que en ella aparecen, había dado lugar a la creencia de que el edificio estaba en peligro, después de inspeccionar con el mayor detenimiento la basílica, ha manifestado que, a pesar de los rumores que han circulado durante varios años, no es cierto que la cúpula de San Pedro esté en peligro de hundimiento.

En la Memoria que acaba de ser presentada al Papa sobre la basílica, el senador Beltrami demuestra su gran experiencia en estos asuntos.

Como se recordará, también le fué confiado el trabajo de inspeccionar las grietas en el Panteón Romano, cuando este edificio histórico parecía perdido.

En la Memoria, el arquitecto absuelve de toda culpa a los constructores, el florentino Bramante, que comenzó a construir la basílica en 1500, y Miguel Angel, que continuó los trabajos después de la obra desastrosa llevada a cabo por Antonio San Gallo, a quien se le había confiado el edificio.

El plan de Miguel Angel fué perfecto, según ha declarado el moderno arquitecto. Después de su muerte se hicieron ciertas modificaciones por Giacomo de la Porta (Dominico Fontana) que aumentaron el peso de la cúpula en 70 toneladas, y se hicieron algunos cambios en el edificio.

Según los estudios hechos por el senador Beltrami en los archivos de San Pedro y en la biblioteca del Vaticano, las grietas aparecieron poco después de terminarse la construcción. El edificio ha sufrido también por los temblores de tierra, y en el siglo XVIII se llegó a temer por la seguridad de la cúpula.

En esa época el Papa Benedicto XIV confió al famoso arquitecto Vanvitelli la reparación de las grietas y el refuerzo del edificio.

Entonces se colocaron cinco bandas de hierro en la cúpula.

Hace unos cuantos años, un arquitecto americano, a quien se le había permitido que tomara modelo del edificio de la basílica para un museo americano, manifestó que ésta necesitaba reparaciones.

Actualmente el peso de la cúpula no está sostenido por completo en los cuatro pilares y arcos de la fundación principal, sino que hay una parte sostenida en el exterior del edificio y por eso no es necesario reforzar los cimientos principales. Lo que hace falta es reparar el trabajo imperfecto hecho en los últimos años por medio de una limpieza general e inyectar cemento en los huecos ocasionados por las grietas.

El Cardenal Merry del Val que esta encargado del edificio, ha ordenado que los trabajos de reparación comiencen inmediatamente, y ha encargado ya la maquinaria necesaria. Los trabajos estarán a cargo de peritos técnicos.

Anuncios por palabras

VENDESE PAR mulas, 7 y 8 años, 7 cuartas, 2 a 3 dedos; danse a toda prueba. Cerdo, 14 a 15 arrobas. Cebollas, matanza, superiores. Cebolletas, muy baratas. Hilario Sobrino, Piña.

UN CERDO, de 140 a 150 kilos canal, en buena clase, vende en Cisneros Mauricia Paredes.

ARRIENDANSE cocheras y almacenes, nueva construcción, céntricos.—Pedro Jiménez, Obispo Barberá, 9.

AMA DE CRIA, primeriza, desea criar en su casa. Dirigirse: Matías Alonso, Abia de las Torres.

VENDESE 80 chopos lombardos, de 50 a 100 cm. de grueso. Para informes: Emilio López, Collazos de Boedo.

VENDESE tierra, regada por la Acequia; tiene alfalfa en la mitad. Para tratar: Carretera Valladolid, Rafael Balbás.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro meses. San Cebrían de Campos, Tirso Amor.

SE NECESITA un obrero práctico, para la fabricación de mosaicos. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN 70 ovejas borras y sobreborras, del país. Daniel González, Cevico de la Torre.

VENDESE en Mazuecos una casa de labranza y una bodega, propiedad de doña Jesusa de la Cuesta, de Villada. Para tratar, con dicha señora, en Villada.

SE VENDEN 400 chopos en Carrión de los Condes. Informes, a Isidro Lomana, Carrión de los Condes.

LECHEROS: Véndense, junto o separado, 16 canteros de berza y 7 de zanahorias. Huerta de Torrecilla, Aurelio Fuentes.

VENDESE partida almendrucos dulces.—Félix Jubete, Baltanás.

VENDESE un carro de varas, entoldado, seminuevo, para una o dos caballerías, en Lantadilla, Santiago Carreton.

AVENA, titos o muelas de pienso, algarrobas, yerros y titarros. Compró en partidas. Ofertas, con muestra, a Ceferino Martín Ibáñez, de Herrera de Pisuegra.

LA PERSONA que hubiese extraviado un perro cazallo, con pintas color café, puede pasar en el término de ocho días a recogerle al domicilio de Jesús Rodríguez, Población de Campos.

OCASION: Particular vende precio desecho Automóvil, Renault, perfecto estado, marchando a prueba, equipado, cubiertas, muy fuerte, propio para camioneta. Precio, 800 pesetas. Plaza de San Pablo, 4.—Tratar en Menéndez Pelayo, 24.—Vicente Casado.

EN TERMINO DE MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos) vendo heredad para dos pares de mulas; una casa con excelentes condiciones para labrador, y un corral para ganado lanar. Doy toda clase de facilidades para el pago. Dirigirse a Marciano Martín.

BUEN VINO CLARETE en la bodega de doña Basilisa Ortega, a 45 céntimos litro, y los 16 litros a 6'50. Calle Santa Teresa de Jesús, número 14, antigua Emperador.

SEÑORA ofrécese para regentar casa o cargo análogo. Canalejas, 33.

CANARIOS SAIFER, raza pura alemana aclimatados; ventajas máximas en precios, calidad y garantía.—Cubo, 2, segundo. (Frente a Correos).

PISO. Se arrienda con calefacción y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

PALENCIA

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 50.000 obligaciones de 500 pesetas cada una al 6 por ciento de interés

AL TIPO DE 98 POR 100

de la Real Compañía Asturiana de Minas

Esta Compañía, expresamente autorizada por el Gobierno español, ha acordado emitir y poner en circulación 50.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, e interés del 6 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 15 de febrero y en 15 de agosto de cada año, y amortizables a la par, por sorteos anuales, en el plazo de veinticinco años, a contar del 15 de agosto de 1934.

La Compañía se reserva el derecho de anticipar la amortización total o parcial de estas Obligaciones, pasados los cinco primeros años, previo anuncio en la "Gaceta de Madrid", con seis meses de antelación.

La Real Compañía Asturiana de Minas, constituida en Bélgica el año 1853, y establecida en España desde dicha época, como consecuencia de los importantes y satisfactorios reconocimientos realizados recientemente en sus minas de Reocin, y para la intensificación de sus explotaciones mineras y fabriles de España, procede a esta nueva emisión de Obligaciones.

GARANTIAS

Estas Obligaciones tendrán como garantía todos los bienes, en general, que constituyan, en España, el activo de la Compañía.

La emisión ha sido tomada en firme por el Banco Urquijo y el Banco Español de Crédito, y se ofrece al público al 98 por 100.

La suscripción tendrá lugar: En Madrid, Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, y en Palencia, en la Sucursal del Banco Español de Crédito, calle de Don Sancho, núm. 10.

El pago se efectuará, por su totalidad, 490 pesetas, al hacer los pedidos, contra entrega de las carpetas provisionales que llevarán un cupón especial de cinco pesetas, con vencimiento al 15 de febrero próximo.

NO HABRA PRORRATEO

La Compañía gestionará la admisión de estas Obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.º

(Pasaderas)

Por Teléfono. -- Última Hora

FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—Se han firmado las siguientes disposiciones por el Ministerio del Ejército:

Nombrando a las órdenes del ministro al comandante de Artillería don Manuel Manzano Malén, conde de Valdeprés.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar a favor del marqués de Casa Sbrull.

—Disponiendo que el general de brigada don Luis Nazario Alcet pase a petición propia, a la primera reserva, y ordenando cese en el cargo de inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la tercera región.

—Disponiendo que el general de brigada don José Rivera Rodríguez, de la Guardia civil, pase a la segunda reserva, por la edad.

—Promoviendo a general de brigada al coronel de Artillería don Antonio Garrido Baldilla, y disponiendo se encargue del mando de inspector de servicios y fuerza de Artillería de la tercera región.

—Modificando el apartado A de la base quinta y el apartado G de la base sexta del Decreto-ley de bases de 29 de marzo de 1924, referentes al reemplazo y servicio del Ejército.

—Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don José López Haro, por su comportamiento en la acción de Peñas Altas.

—Nombrando al coronel don Tomás Mora Gómez para la Zona de Reclutamiento de Lérida.

—Nombrando para la Caja de Recluta de Pontevedra al coronel don Ramón Ballester Coll.

NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE TALAVERA

Madrid.—Entre la firma del Ejército de hoy figura el nombramiento del coronel de Caballería, don Joaquín Calvo Lacasa, para el mando del regimiento de Cazadores de Talavera, número 15.

CURSILLO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana se celebró en el Ministerio de Marina el cursillo abierto para maestros nacionales que han de servir en apostaderos, siguiendo la orientación del Ministerio.

Asistieron a la apertura del curso el ministro de Instrucción pública, el director general de Enseñanza, señor Suárez Somonte, y otras personalidades.

El almirante Rivera pronunció un discurso agradeciendo al ministro de Instrucción su asistencia al acto.

También el ministro pronunció breves palabras sobre el cursillo que se inauguraba, y haciendo votos por el éxito docente del mismo.

EL HOMENAJE AL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid.—La Comisión organizadora del homenaje organizado en honor del general Martínez Anido ha acordado celebrar los actos del mismo el día 8 del actual mes.

Por expreso deseo del señor ministro de la Gobernación no revestirán solemnidad los actos que tendrán lugar.

En este día se dará cuenta de las cantidades recaudadas por suscripción nacional, que asciende a bastante.

COMISION DE SECRETARIOS EN GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación visitando al general Martínez Anido, una comisión del Congreso de Secretarios, para agradecer al ministro la creación del Colegio Central de Secretarios.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CIUDAD REAL

Madrid.—La vista por los sucesos de Ciudad Real, se ha señalado para celebrarla los días 11, 12 y 13 del actual mes.

UN INCENDIO

Bilbao.—A mediodía de hoy se declaró un violento incendio en la casa número 19 de la calle de San Francisco, en la cual nació el diestro Agüero.

El incendio adquirió grandes proporciones, acudiendo las fuerzas de bomberos, quedando reducido el siniestro.

Toda la parte alta del edificio quedó totalmente destruida. Las pérdidas materiales son grandes. No hubo que lamentar desgracias personales.

Perro extraviado

El día 3 desapareció de la Granja Agrícola de Palencia, un perro de caza, de cinco meses, blanco, con manchas canela, y atiende por Cup. Se ruega su devolución a dicho Centro.

EL TEMPORAL EN ESPAÑA

Bilbao.—Continúa el gran temporal en esta capital y pueblos comarcanos.

El vendaval ha sido tan horroroso que ha arrancado los tejados a tres casas de la Avenida de Arana.

El Ayuntamiento está buscando los medios para alojar a los vecinos que han quedado con sus viviendas actuales a la intemperie.

Aunque las pérdidas sufridas son grandes, en Bilbao, afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

No así en Erandio, desde donde comunican que el vendaval derribó una pared de una casa, hiriendo de bastante gravedad a la vecina de aquella localidad, Pilar Izaguirre.

Vigo.—Se reproduce el fuerte temporal de días atrás. En los campos está causando grandes daños. En la capital también son muchos los edificios que han sufrido por la lluvia y fuerte viento, sobre todo en los barrios extremos.

Desde Padrón telegrafían pidiendo auxilio a consecuencia de que se ha inundado el muelle y las calles del pueblo.

Los vecinos de Padrón no pueden salir de sus casas sino en barcazas.

La situación del puerto es verdaderamente crítica, y en tal sentido se ha comunicado a las autoridades provinciales.

El gobernador civil de Coruña ha salido inmediatamente en automóvil con di-

rección a Padrón. Le acompañan otras autoridades, que se pondrán en Padrón al frente de las personas que están trabajando para remediar la situación angustiosa del pueblo y del vecindario.

En los barrios extremos se han derrumbado ya varias casas y se oyen voces de auxilio de las personas que se encuentran en peligro. Pero el auxilio es difícil porque todos se hallan incomunicados por el agua.

LA VISITA DE LOS REYES DE ITALIA AL VATICANO

Roma (urgente). — Hoy, conforme se había anunciado, se verificó la visita de los Soberanos de Italia al Vaticano.

Desde las nueve de la mañana todos los servicios se habían ultimado en el Vaticano y Ciudad Pontificia para recibir a los Reyes Víctor Manuel y Elena.

En la plaza de San Pedro esperaban a los Soberanos la guardia pontificia y la guardia suiza, esta última con bandera y música.

En la parte interior del Vaticano, en el patio, habíanse colocado también las fuerzas de la guardia palatina, todos vestidos de gran gala.

A la hora anunciada apareció el cortejo en el que venía la familia Real italiana.

Las fuerzas del Vaticano rindieron los honores de ordenanza a los Soberanos que llegaban.

El momento fué de mucha emoción, sobre todo cuando descendieron del coche real los Soberanos de Italia.

VIDA RELIGIOSA

COFRADIA PENITENCIAL DEL SANTO SEPULCRO

La Junta directiva de esta cofradía, ruega encarecidamente a sus hermanos, asistan a los cultos que el próximo domingo se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, en honor de la Inmaculada Concepción, por haber sido invitados por la Junta de Acción Católica Diocesana, suplicándose sobre todo la asistencia a la misa de comunión general que se celebrará a las ocho y media de la mañana.

Así lo espera vuestra Junta directiva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Esta piadosa Asociación celebra ma-

ñana 6, primer viernes de mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, misa de comunión general a las ocho, y a las diez y media misa y exposición de S. D. M. al que darán guardia de honor los celadores y celadoras, que ocuparán los reclinatorios del presbiterio, pudiendo hacerlo los asociados si aquéllos no estuviesen disponibles en la nave del templo.

El acto de consagración, bendición y reserva será en los cultos de tarde que las Hijas de María dedican a su excelsa Patrona en el misterio de su Inmaculada Concepción, en la iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco).

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

La crecida del Carrión

El alcalde señor Rodríguez Salcedo ha recibido hoy un telegrama que dice:

«Valladolid, 5-11,10.—Gran crecida río Carrión, tomen precauciones.—Ingeniero encargado, Martínez.

En vista de estas noticias, ordenó la Alcaldía se avise a los hortelanos inmediatos al Carrión, para que tomen las prudentes precauciones que aconsejan las circunstancias.

Al mismo tiempo se han adoptado medidas en la Casa de Máquinas elevadoras del agua, en el Puente de Don Guarín, con objeto de evitar deterioros.

Muchas personas han acudido hoy a ver el río.

EN POBLACION DE CAMPOS

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Manzano, les manifestó que se preocupaba de un asunto que afecta a Población de Campos, cual era la obra de defensa de dicho pueblo contra las inundaciones.

Se propone interesar del ministro de Fomento el encauzamiento del Ucieza y esperaba se activara el mencionado expediente.

EL PISUERGA

En todos los pueblos bañados por el río Pisuerga, se toman precauciones, por haber aumentado considera-

blemente el nivel ordinario de las aguas.

EN PALENCIA

Los vecinos de las huertas inmediatas al Carrión han adoptado medidas para prevenirse contra los peligros de las inundaciones.

El río presenta imponente aspecto, si bien no son de temer los daños que ocasionan los desbordamientos cuando hay deshielo de nieves.

En algunos márgenes las aguas cubren parte del arbolado.

EL UCIEZA

Hoy han visitado al señor gobernador el alcalde y el secretario de Población de Campos, para tratar de la cuestión triguera. A la vez aprovecharon la ocasión para exponerle la urgentísima necesidad de atender a las obras de defensa del Ucieza, cuyas crecidas, especialmente la del 927, causó grandes perjuicios al pueblo. En aquella época la riada destruyó más de veinte casas, a cuya reparación contribuyó el Gobierno con siete mil pesetas. Pero el peligro de nuevas inundaciones existirá mientras no se emprendan las solicitadas obras; anoche mismo comenzó el vecindario de Población de Campos a obstruir el paso del agua, pero se teme que del continuar las lluvias, acaso hoy mismo, toda precaución resulte inútil,

El gobernador de la Ciudad Vaticana y el príncipe Máximo avanzaron hacia los Reyes para recibirlos.

El Rey Víctor Manuel visiblemente muy pálido, avanzó seguido de la Reina y del cortejo.

El príncipe Ruspati y el secretario monseñor Nardone hacen las presentaciones a la familia real italiana.

Una vez hechas estas presentaciones, el cortejo dirigióse hacia la escalera por este orden:

Dignatarios palatinos.
Sargentos de la guardia suiza.
Seis palafreneros.
Decano de Sala.
Cuatro dignatarios.

Y a continuación el Soberano de Italia, Víctor Manuel, que lleva a su derecha a monseñor Dela Cacchia, y a su izquierda al príncipe Rispositi, quien a su vez daba el brazo a la Reina Elena.

Inmediatamente se hicieron a los Soberanos las presentaciones del oficial mayor caballerizo de la Guardia Suiza y otras personalidades.

El maestro de Cámara aguardaba en la puerta a los Soberanos, y les dirigió por la Sala Arazzi a la Sala de San Juan.

Desde esta última sala dirigióse la comitiva a la Sala del Trono.

El Pontífice recibió a los Reyes italianos con muestras de afecto grandes, adelantándose a recibirlos.

Una vez allí los Reyes, el Papa tomó asiento en el trono, invitando después a los Reyes Víctor Manuel y Elena a que a su vez tomaran asiento en sendas poltronas que al efecto hallábanse colocadas.

La conversación sostenida, siempre en tonos afectuosos, duró veinticinco minutos. Terminada la visita, el Pontífice se puso en pie, imitándole los Reyes.

Pío XI despidió a los Reyes ya cerca de la Sala del Trono en iguales términos afectuosos que a la entrada, dándoles su bendición.

Los Reyes italianos dirigiéronse después a las habitaciones del secretario de Estado, Cardenal Gasparri.

Este les recibió con signos de satisfacción, durante la conversación sostenida unos diez minutos.

Luego dirigiéronse a la Basílica de San Pedro, esperándoles a la entrada el Cardenal Merry del Val, que les dió la bienvenida.

El Rey Víctor Manuel pasó a visitar la tumba de los Príncipes, y la Reina Elena pasó a la capilla del Santísimo Sacramento, en donde permaneció unos instantes orando fervorosamente.

Terminada esta visita, los Reyes italianos dirigiéronse nuevamente a su Palacio Real.

La muchedumbre que se hallaba apiñada y contenida por fuerzas de la guardia del Vaticano, prorrumpió en una clamorosa ovación a los Soberanos italianos a la salida de su visita al Papa Pío XI. Fué éste un momento de una gran emotividad. Los Reyes italianos se hallan emocionados de la visita que acababan e realizar, dando pruebas de esta emoción al presenciar la multitud que les aplaudía.

Inmediatamente de llegar al Palacio Real, el Cardenal Gasparri y su cortejo del Vaticano devolvió la visita de manera oficial a los Reyes de Italia.

Los Reyes de Italia han manifestado su satisfacción por la afabilidad tenida para con ellos por Pío XI y demás personalidades del Vaticano.

SUBSIDIO A FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se inserta una Real orden del Ministerio del Trabajo, concediendo los beneficios de subsidio a familias numerosas a Julián Izquierdo Cardenosa, de Fuente andrino; Eleuterio Antollín Porbea, de Soto de Cerrato; Alberto Antollín Expósito, de Cisneros, y Juan Amor Ruiz, de Villarrín de Campos.

LA REGLAMENTACION DE LOS SINDICATOS

Recogemos de «El Debate»:
La Confederación Nacional Católico-Agraria nos envía la siguiente nota:

«La Comisión permanente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, reunida ayer en su domicilio social, ha estudiado las protestas enviadas por las Federaciones contra la nueva reglamentación de Sindicatos.

Acordó la Permanente aconsejar a todos sus organismos la mayor serenidad en este asunto, sin perjuicio de mantener viva su energía y razonada oposición a dicha medida».